



GOBIERNO DE
MÉXICO

DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



SÍNTESIS INFORMATIVA DE PRENSA

matutina




**PROCURADURÍA
AGRARIA**

**SINTESIS INFORMATIVA DE PRENSA
VIERNES 20 DE AGOSTO DE 2021**

Ocho columnas



Crece el empleo, pero informal y mal pagado

Seis de cada 10 plazas laborales que se crearon de abril a junio de este año dieron entre 4 mil 251 y 8 mil 502 al mes, señala el Inegi; mujeres, con salarios más precarios



Revira INE a “purga”: hay miopía y rencor

Reta Ugalde a demostrar deshonestidad de actuales consejeros



Resiste la actividad económica tercera ola

Temores. Persisten riesgos en industria automotriz, construcción y manufactura

 **EL ECONOMISTA**

Mexicanos tienen ahorrados más de 102,000 mdd en los bancos de EU

El 35% de ahorros de latinos en EU es de mexicanos

 **La Jornada**

Rompen obreros de GM-Silao con el contrato de la CTM

Votaron 55% por el “no” a seguir con su representación sindical

 **MILENIO**

Unicef: en México, 25% de niños que no van a la escuela en el mundo

Pandemia. “Demos por descontado que habrá brote en las aulas, es normal, pero la pregunta es cómo lo manejamos”, expresa el representante Luis Fernando Carrera

 **EXCELSIOR**

Se acelera la recuperación económica

Comercio y servicios, lo más dinámico





CRÓNICA DE HOY

Votan obreros de General Motors y echan abajo contrato de la CTM

Más de 90% de participación en la consulta

La Razón

Oposición frena discutir ley de revocación; el INE ya perfila reglas

Bloque de contención al final cierra filas

El Sol de México

Tienen Covid 9,400 niños menores de 14

Son de primaria y secundaria

unomásuno

Banco de México respalda propuesta de usar recursos del FMI para pagar deuda externa

Andrés Manuel López Obrador



LA PRENSA

Sin regreso

Escuelas particulares siguen en clases a distancia; en las públicas capitalinas hay seis sin reconstruir, reconoce Sheinbaum

OVACIONES

Ordena Trife voto x voto en Campeche

Tiene Layda Sansores, de Morena, sólo 5 mil 948 votos de ventaja

DIARIO **ContraRéplica**

PERIÓDICO DE INVESTIGACIÓN

AMLO convocará a expertos para elaborar propuesta de Reforma Electoral

Se apoyará en un grupo de expertos y quienes han padecido fraudes electorales



ALERTA MUNDIAL  **3,176,211** Casos confirmados
251,319 muertos

López-Gatell tiene cifras atrasadas sobre CDMX

EDUARDO HERNÁNDEZ
—eherndez@eluniversal.com.mx

Las autoridades federales de Salud tienen un atraso de 15 días en la información sobre el Covid-19 en la Ciudad de México, motivo por el que el color del semáforo era rojo, sin tomar en cuenta que los casos venían disminuyendo y aumentó el número de curados, afirmó Eduardo Clark García Doleganes, director General de Gobierno Digital de la Agencia Digital de Innovación Pública.

Dijo que en la capital del país se mantendrá el color naranja del semáforo epidemiológico.

| METROPOLI | A16



Árbitros y personas empujadas en la aplicación de la vacuna contra el Covid-19 desahucieron el Deportivo Solbichigos. Algunos llegaron disfrazados, atendiendo la invitación de las autoridades locales que obsequiosamente regalaron. | METROPOLI | A17

Sheinbaum, la presidenciable mejor evaluada

COBERTURA MEDIANA
AGOSTO 2021

Clase de Infraestructura
Investigación e Impacto
analizó en nombre de la Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, dejando en segundo lugar al secretario de Relaciones Exteriores, muestra el Análisis de Reputación Médica.



| NACIÓN | A8

Crece el empleo, pero informal y mal pagado

Seis de cada 10 plazas laborales que se crearon de abril a junio de este año dieron entre 4 mil 251 pesos y 8 mil 502 al mes, señala el Inegi; mujeres, con los salarios más precarios

MINIÓN ANGELES

—nacion@eluniversal.com.mx

La recuperación económica ha abierto más empleos en México durante 2021, pero informales y de bajos sueldos, de acuerdo con información del Inegi.

Al presentar la Encuesta Nacional de Desplazamiento y Empleo del segundo trimestre del año, el instituto dio a conocer que ocho de cada 10 nuevas plazas laborales que se generaron durante el periodo fueron en el sector informal de la economía.

Este tipo de puestos de trabajo se caracterizan porque ofrecen de prestaciones, no dan acceso a

servicios de salud y ofrecen una baja remuneración por la actividad que se desempeña.

La situación se ha vuelto más precaria en el mundo laboral si se considera que salido cada 10 empleos que se crearon en el lapso de abril a junio de este año pagaron uno y hasta un máximo de dos salarios mínimos al mes, es decir, desde 4 mil 251 pesos hasta 8 mil 502 pesos.

Como en otras áreas del empleo, en el ámbito salarial las mujeres tienen una mayor desventaja. De los 21.6 millones de trabajadores, 14.4 millones se encuentran en el segmento de personas que ganan entre uno y dos salarios

mínimos por su ocupación, que equivale a 66% del total.

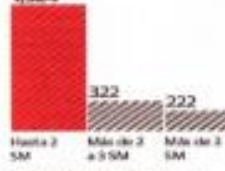
En el caso de los hombres, que son 35.6 millones de ocupados en total, 19.4 millones se llevaron al bolsillo como máximo 6 mil 502 pesos mensuales; sin embargo, la proporción es casi tercera que las mujeres, porque sólo representan 37% del universo.

Expertos reconocen que el problema del mercado laboral no sólo es recuperar los empleos perdidos, sino también generar plazas de calidad, que ofrecen seguridad social y un ingreso suficiente para que los hogares cubran sus necesidades básicas.

| CARTERA | A21

Puestos creados por nivel de ingreso*

Miles, del primero al segundo trimestre de 2021



*Más de 20 mil que no se tienen ingresos y 10 mil no remunerados.

EL DATO

De los 2 millones 269 mil nuevos empleos, un millón 454 mil fueron informales.

Pluralidad, emblema de EL UNIVERSAL

Presenta libro con textos que candidatos de oposición publicaron en este diario

VECTOR GAMBOA Y HORACIO JIMÉNEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

En EL UNIVERSAL "tenemos un compromiso con la pluralidad", emblema y orgullo de la casa, puesto que desde 1969 voces de todas las posturas ideológicas han encontrado el foro idóneo donde expresar sus ideas con profunda libertad, afirmó Juan Francisco Ealy Lara Duart, Director General de El Gran Diario de México.

Destacó que la apuesta por la

libertad de expresión "ha sido y es nuestra aportación a la democracia", al presentar el libro *Libertad de la pluralidad en EL UNIVERSAL*. La construcción de la democracia en México. Los candidatos presidenciales de oposición en 1968, que da cuenta de la participación de líderes opositores y luchadores sociales en las páginas de este diario, en tiempos en los que un solo partido dominaba los espacios de expresión.

La obra recopila artículos de cuatro recordados presidenciales de oposición: Rosario Barba de Piedra, Manuel Clemente, Heberto Castillo y Guatemundo Magaña, quienes a lo largo de varios años expresaron sus ideas, críticas, posturas y propuestas en las páginas de este periódico.

| NACIÓN | A8



SANDRA ROMÁN
"¿Dónde investigar las salidas de los candidatos de oposición en México, que por años corrieron desahucados y se escondieron en los territorios fronterizos?"
—A17

OPINIÓN

- A2 CAROL LOPEZ DE SOLA
- A7 MEXICO GONZALEZ
- A5 ANDRÉS HERRERA
- A10 JUAN CARLOS RODRIGUEZ
- A10 JUAN CARLOS RODRIGUEZ
- A11 ANA LILIA HERRERA
- A11 RAÚL RODRÍGUEZ
- A11 LINDA LÓPEZ RODRÍGUEZ

Año 104
Ejemplar: 30.000
Circula: 40 días
\$20.65
DOLARES AL MENSUAL
773470 100007

Nuevo frenón a la 4T por revocación de mandato

No vuelven a conseguir mayoría calificada para un periodo extra en el que se discuta esta ley

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ Y VÍCTOR GAMBOA
—lucrodriguez@eluniversal.com.mx

De nueva cuenta la oposición en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión frenó a Morena y sus aliados en su intención de convocar un periodo extraordinario para este viernes, a fin de analizar la Ley Federal de Revocación de Mandato, la Ley Federal de Juicio Político y la nueva Ley de la Armada de México.

Mientras el llamado bloque de oposición —PEL, PAN, PRI y MC— con 13 votos en contra festejó su triunfo, los morenistas salieron molestos del recinto. Los mismos movimientos no los dieron.

| NACIÓN | A4

EL DATO



Partidos de oposición se unieron para demostrar a legisladores de la 4T que no les alcanzarían los votos.

Del escenario a la cocina

MasterChef extrema su versión Celebrity, con 20 famosos más, entre ellos y nombres, buscan mostrar sus dotes culinarios. | A23 |

UD



LOZANO, EN LA MIRA DE LAS CHIVAS
—A11



Ernesto Velázquez, Heberto y Laura Cortés, Juan Francisco Ealy Lara Duart, Rosario Barba y Guatemundo Magaña en la presentación del libro.

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NUEVA

ADRENALINA VISTEN DE ORGULLO LATINO

Dodgers estrenará un uniforme azul para valorar sus raíces latinas y recordar la celebración de los 40 años de la **Fernandomanía**. / 8



Foto: Cortesía Los Angeles Dodgers

FUNCION

LOLA ÍNDIGO LOS PIES EN LA TIERRA

La cantante e influencer española aprende a vivir expuesta a las redes. Logró reunir a Tini y a Belinda en su tema más reciente: **La niña de la escuela**.



YOUTUBE
Conoce sus éxitos



Foto: News Service

CARRITERA LIBRE MÉXICO-CUERNAVACA EL CEMENTERIO BIKER DEL KILÓMETRO 42

Crucas con cascocs, flores e imágenes religiosas son los recuerdos que quedan cuando los motociclistas hacen un periplo mortal en alguna de las tres curvas del paraje La Olla, entre la CDMX y Cuernavaca. Al exceso de velocidad se suma la distracción por salir bien en la foto. / 19

EXPRESIONES

La Fundación Elena Poniatowska lanza SOS

La fundación que respalda el acervo de la escritora y periodista ha estado cerrada y sin prospectos la mitad de sus tres años de existencia. Con tres empleados y un apoyo oficial, no se cercó el cerco definitivo. / 26

COMISIÓN PERMANENTE

Oposición frena el extra para revocación

POBLICITA BOBLES DE LA REINA

En un blog, los 13 senadores y diputados federales de oposición en la Comisión Permanente frenaron la sesión extraordinaria que Morena y sus aliados impulsaron para aprobar la Ley de Revocación de Mandato.

La asistencia al pleno fue total, de 37 integrantes, lo que implicó que la mayoría calificada requiriera de 25 votos, uno más de los 24 que tienen Morena, PT, Verde y PES.

El fracaso de la negociación, que por primera vez en este sesenta encabezó la Secretaría de Gobernación, a cargo de Olga Sánchez Cordero, se contagió desde el mediodía, cuando Dante Delgado anunció que él y su compañera Fabiola Loya votarían en contra del extraordinario.

PRIMERA | PÁGINA 6

PRIMERA

Escándalo por presunta prueba fake de covid-19

La prueba positiva que la diputada Gabriela Medina usó para justificar su ausencia en la sesión del miércoles carece de validez de seguridad y tiene la misma hora que una prueba que presentamos se hizo en noviembre. / 6



Foto: Marco Rojas

PRIMERA

Agradece disposición al gobernador de Banxico

El presidente López Obrador, jefe de gobierno y gobernador del país, por admitir que el pueblo pagaría deuda con el crédito de 12 mil millones que el FMI dará a México. / 2

GLOBAL

Susto en el Capitolio

Un hombre que dijo sentir una bomba en una conferencia estudiantil cerca de la sede del Congreso estadounidense se entregó a las autoridades tras, al menos, cinco horas de tensas negociaciones. No se le habrían escuchado tras una revisión. / 24

EXTREMISTA

PROTESTA. El activista, Floyd Ray Roseberry, de 49 años, transmitió en redes mensajes contra el presidente Biden y sus demócratas.

AMENAZA. También dijo que otros cuatro hombres serían asesinados si la policía usaba fuerza letal en su contra.



Foto: Contrastes

PRIMERA

Saúl Huerta seguirá en la cárcel

El diputado federal sin fuero fue vinculado a proceso por violación equiparada agravada y permanentemente preso en el Instituto Carcelario al menos durante los tres meses que durará la investigación complementaria. / 5

EXCELSIOR

Francisco Gallos 4
Jorge Camargo Zúñiga 14
Yuriel Sierra 16



DINERO

CASA DE BOLSA BUSCA GAMERS

Grupo Bursátil Mexicano es la primera empresa de su clase en impulsar los eSports, al patrocinar un torneo de la liga del famoso videojuego **Gears of War**, cuya final se transmitirá el próximo domingo a través de la plataforma Twitch. / 7



COMERCIO Y SERVICIOS, LO MÁS DINÁMICO

Se acelera la recuperación de la economía

EL INDICADOR OPORTUNO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA creció 0.5% en julio respecto a junio y sumó cinco meses consecutivos de avances, reportó el Inegi

POR PAULO CANTILLO

En junio y julio la economía mexicana aceleró su recuperación pese a la tercera ola de covid y apunta a alcanzar el nivel prepandémico.

El Inegi reportó que el indicador Oportuno de la Actividad Económica (IOAE), que anticipa el movimiento de corto plazo de la economía, creció 0.5% en julio respecto al mes previo, desde el 0.3% de junio, con lo cual sumó cinco meses consecutivos de avances.

El comercio y los servicios más dinámicos al crecer igual que el IOAE. En el comparativo anual, la economía creció 9.9% en julio respecto al mismo mes de

DINERO

Hay más empleo, pero informal

De dos millones 200 mil personas que se incorporaron a un trabajo entre el primer y segundo trimestre de este año, 10% lo hizo en condiciones de informalidad. / 2

2020, desde un 15.3% en junio. "Dado que en julio los hogares comenzaron a repuntar en un ritmo más agresivo, el que no se perciba una afectación económica de gran envergadura es una noticia positiva", dijo Marcos Arias, analista de Grupo Financiero Monex.

DINERO

CRECIMIENTO ANUAL

(datos reales base 100)

9.9%

IOAE

6.6%

Industria

10.5%

Comercio y servicios



SEDOB ALERTA SOBRE IMPACTO DE LA PANDEMIA

Aumentaron 12% suicidios entre niños y adolescentes

El gobierno federal remarca la necesidad de que los menores retomen sus espacios de convivencia

PRIMERA

Unicef llama a priorizar salud mental de niños

El representante de Unicef en México aseguró que habrá congreso a consecuencia del regreso a las aulas, pero no hay que alarmarse, sino tomar medidas para frenarlo. / 10

POR INABEL GONZÁLEZ

Derivado del confinamiento por la pandemia de covid-19, los suicidios entre la población menor de edad se incrementaron en los últimos meses en nuestro país.

Alejandro Encinas, subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, informó que en 2020 hubo mil 150 suicidios, una cifra récord porque la tasa de esa conducta aumentó 12% entre 2019 y 2020.

734 ESTUDIANTES en Florida dieron positivo a coronavirus tras la primera semana de clases presenciales. / 11

Además, dijo que los suicidios de niñas y niños entre diez y 14 años aumentaron 37%, mientras que entre los adolescentes mujeres de 15 a 19 años el incremento fue de 12 por ciento.

Encinas indicó que durante el primer semestre de 2021 se registraron 129 mil 20 carpetas de investigación por violencia familiar, lo que significa un aumento del 24% respecto al mismo periodo del año anterior.

De cara a estas estadísticas, el gobierno federal recalzó la necesidad de que los niños y adolescentes regresen de manera segura a clases con el objetivo de que recuperen sus espacios de convivencia.

PRIMERA | PÁGINA 10

¡YA ES VIERNES!

Conoce otras recomendaciones

¡COMIENZA VIERNES!



PINTURA. Del museo a tu hogar. El arte multifacético del "Brujo" de Juchitán es una selección de obras de Francisco Toledo que se exhibe en La Galería, en Polanco, Pórtico Cía.

BEISBOL. Con la serie a su favor (2-0) Diablos busca dos victorias más de playoffs ante el Águila de Veracruz. Viernes y sábado 20:00 hrs.

AUTOS. A la temporada de IndyCar le restan cuatro fechas más y Pato O'Ward intentará en el inicio alcanzar al líder general, Alex Palou, quien lo supera por sólo 21 puntos. Sábado 19:00 horas.

FUTBOL. El torneo de Apertura 2021 ofrece este fin de semana:

Jueves 21:00 hrs. **HONDUROS** vs **GUATEMALA**

Viernes 20:00 hrs. **PURAS** vs **REDA**

VIERNES 20 / AGOSTO / 2021 CIUDAD DE MÉXICO 54 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 10,092 \$ 30.00

REFORMA

CO R A Z Ó N D E M É X I C O

Reta Ugalde a demostrar deshonestidad de actuales consejeros Revira INE a 'purga': hay miopía y rencor

Advierte Córdova que Gobierno busca obtener ventaja en las elecciones

En la intención de Morena de pagar los organismos electorales antes de la elección de 2024 hay miopía alimentada por rencores, filias y fobias personales, aseguró ayer el presidente del INE, Lorenzo Córdova.

Después de que el senador Ricardo Monreal, líder de Morena en la Cámara alta, y de que el Presidente Andrés Manuel López Obrador confirmaron que ablan una reforma electoral para renovar a los integrantes de las instituciones electorales y reducir su número, Córdova dijo que una modificación electoral ahora tendrá como incentivo perverso tratar de acortar las reglas en favor del Gobierno o su partido.

"Una reforma de gran calado que se plantee como principal objetivo meramente la renovación de los órganos directivos de las autoridades electorales, termina por ser una reforma miopie, alimentada más bien por los rencores, filias y fobias personales, que carece de altitud de miras.

"Una reforma electoral no es, y no puede ser, un asunto de estómago, sino una apuesta de gran alcance, resultado de diagnósticos y análisis ampliamente razonados y de

VOTO POR VOTO

Luján Sánchez, aún no puede cantar victoria. El Tribunal Electoral Federal ordenó ayer un recount voto por voto de la elección de gobernador en Campeche, porque no fueron atendidas denuncias sobre irregularidades. Mario Delgado protestó la decisión tras asegurar que los errores que generó en las urnas.



PÁG. 7

una discusión seria e inclusiva, de otro modo estará garantizado que fracasó", dijo ayer.

"La aplicación inmediata de una reforma en una elección presidencial siempre tendrá como incentivo perverso tratar de acomodarse las reglas en favor de tal fuerza política o gobierno, con el fin de obtener ventaja en esa contienda. La instrumentación de una reforma de gran calado, distanciada de esas direcciones, resulta importante", apuntó.

Insistió que las elecciones de los últimos años, particularmente del 2018 y 2021, donde Morena ganó la mayoría de escaños, demuestran que el sistema sirve para las elecciones del 2024.

Por su parte, el consejero electoral, Martín Fox, insistió en que una reforma electoral debe partir de diagnósticos.

"Cualquier cambio se manifestó en una reforma electoral, o incluso, una

renovación de carácter institucional que pudiera hacerse desde el propio interior del Instituto, o desde cualquier institución, y cualquier política pública, requiere de un diagnóstico", dijo.

Ambos consejeros presentaron el libro "Elecciones, justicia y democracia en México. Fortalezas y debilidades", de Luis Carlos Ugalde, ex presidente del INE, quien afirmó que una reforma electoral no puede partir de estigmas, dichos, fobias, ansiedades personales y ocurrencias.

Exigió al Presidente definir qué es "auténtica democracia", como pregona todos los días, y demostrar con pruebas y hechos por qué los consejeros electorales deben irse por "deshonestos".

Además, dijo, antes que una reforma, el Mandatario debe explicar sus acusaciones de fraudes electorales, pues Morena, la mayoría de escaños, incluso la Presidencia.

DAN REVÉS A MORENA EN CONGRESO

HAROLD LÓPEZ

Morena y sus aliados fracasaron en el Congreso para armar un periodo extraordinario y discutir la Ley Reglamentaria de la Revocación de Mandato que le urgía el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Con un total de 37 legisladores pro Morena, la propuesta para ir a un extraordinario tuvo 24 votos a favor y 18 en contra del bloque PAN-PPS-PC-PRD.

Morena necesitaba de un voto más para alcanzar la mayoría calificada.

Ahora, el inicio de la 4T deberá esperar a la nueva Legislatura que inicia en septiembre.

Los legisladores de Morena acudieron a los consejeros del INE y su presidente, Lorenzo Córdova, de buscar imponer las reglas de la consulta.

"Lo que el pueblo quiere son medicinas, embolcos y vacunas. Ojalá hablase un extraordinario para debatir esas cosas", reprochó la senadora panista Mirella GÁLVEZ.

PÁGINA 6



LA LIBRAN... Y AHORA RUMBO A VERACRUZ

El huracán "Grace" pasó por la Península de Yucatán sin dejar graves daños y se degradó, pero se espera que tome fuerza y se enfle hacia el Puerto de Veracruz para llegar esta noche con olas hasta de 5 metros de altura y vientos de 115 kilómetros por hora, según pronosticó la Conagua.



LA LIBRAN... Y AHORA RUMBO A VERACRUZ

El huracán "Grace" pasó por la Península de Yucatán sin dejar graves daños y se degradó, pero se espera que tome fuerza y se enfle hacia el Puerto de Veracruz para llegar esta noche con olas hasta de 5 metros de altura y vientos de 115 kilómetros por hora, según pronosticó la Conagua.

Desvía Tamaulipas fondos federales

VALERIA DURÁN ESPECIAL HOY

El Gobierno de Tamaulipas, que encabezó el partido Francisco García Cabeza de Vaca, desvió al menos 30 millones de pesos de tres fondos federales de educación y salud a una empresa fantasma que asistió lecturas por supuesta publicidad oficial que nunca se concretó.

Los recursos empezaron a transferirse en 2017 a Grupo Publicitario Adar, una empresa inexistente que en sus facturas registra como domicilio fiscal una vivienda casi ubicada en las orillas de Tampico, Morelos.

De acuerdo con una investigación de Mexicana Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCCI), al menos 26 millones de pesos se justificaron en el papel con supuesta publicidad institucional en kioscos, espectáculos y en autobuses de la Ciudad de México, San Luis Potosí y Morelos; así como en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM).

El resto del dinero fue desviado bajo el falso concepto de renta de equipos de sonido, asientos, tarimas y carpas, pero ninguno de esos servicios pagados fue realizado, según lo confirmó una auditoría del Servicio de Administración Tributaria (SAT), que en 2019 incluyó a Grupo Publicitario Adar en su lista definitiva de simuladores de operaciones o empresas "fantasma".

Esto desvía en discreta a los de anteriores administraciones

FANTASMAS

Los pagos del Gobierno de Tamaulipas se realizaron a una empresa inexistente con domicilio en Morelos.

GRUPO PUBLICITARIO ADAR

Importe: 3,480,000.00



Armados con T-MEC, tumban a CTM

VERÓNICA GASCOÍN Y FREDY ANDRÁDE

Tres días de votaciones, empleados de la planta de General Motors en Silas, Guanajuato, arrebataron el contrato colectivo al sindicato "Miguel López Trujillo" de la CTM, armados en el mecanismo de consulta rápida previsto en el T-MEC.

De 5 mil 600 trabajadores que emitieron su voto, 3 mil 214 optaron por terminar el contrato con el granero cementista. Ahora, la Secretaría del Trabajo, que aseguró que

los trabajadores conservarían sus prestaciones y condiciones laborales, deberá revisar la información del proceso que fue supervisado por el INE y la OIT.

En abril, EU interpuso una queja en el marco del T-MEC, luego de que trabajadores de GM-Silas acusaron a los líderes de la CTM de haber violado el contrato colectivo vigente, lo que obligó a reparar el proceso.

Mientras que la CTM advirtió que impugnará la votación, para especialistas el resultado de la consulta podría

traer incertidumbre laboral, pero también demostrar que México cumple sus compromisos del tratado.

"La participación de los sindicatos americanos (en el proceso) no es con el ánimo de mejorar las condiciones de trabajo sino generar incertidumbre laboral", advirtió Oscar de la Vega, abogado especialista en temas laborales.

Para Mario Echegaray, socio emarginado de la práctica de comercio exterior en Salles Saura Grant Thornton, el proceso dará certeza a inversiones.

Detenido

Saul Huerta, el diputado federal morenista acusado de abusar sexualmente de menores, fue ingresado ayer al Reclusorio Oriente de la CDMX. CIUDAD



PROTECCIONES ANTICOVID: ¿SIRVEN O ESTORBAN?

RENOBIA / ENFOP

Qui siempre no. Las barreras de plástico que, tras año y medio de pandemia, son ya parte de la cotidianidad en tiendas, restaurantes y oficinas, no sirven como protección contra el virus si, incluso, pueden empeorar la situación, alertaron expertos.

Los escudos de plástico interferían con la adecuada ventilación, explicó Linsey Marr, profesor de ingeniería civil y

ambiental en Virginia Tech.

En la tienda, la barrera que protege al empleado y al cliente en mostrador puede dirigir los gérmenes a otro trabajador o comprador, señaló.

El error, a decir de los expertos, está en que las barreras se han puesto sin ventilar el flujo de aire y la ventilación en cada habitación.

¿La solución? No confiarse al vidrio en un lugar.


CON INFORMACIÓN DE THE NEW YORK TIMES



que han formulado la Fiscalía General de la República (FGR) y la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) contra el Gobernador de Tamaulipas, García Cabeza de Vaca.

En febrero, la Fiscalía solicitó el desahucio del Mandatario puntateo por la posible comisión de delitos de delincuencia organizada, defraudación fiscal equiparada y lavado de dinero.

PÁGINA 12





La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 20 DE AGOSTO DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 37 // NÚMERO 13319 // Precio 10 pesos

Votaron 55% por el "no" a seguir con su representación sindical

Rompen obreros de GM-Silao con el contrato de la CTM

● Deberán esperar 20 días para que la STPS emita la anulación final

● Conservan sus derechos y podrán formar un gremio independiente

● La automotriz indica que ningún beneficio cambiará para su plantilla

● EU felicita a México por vigilar el proceso al amparo del T-MEC

JARED LAURELES, ALEJANDRO ALEGRÍA Y BRAULIO CARBAJAL / P 3 Y 4

Unicef: niños, por retornar al aula; hay riesgo de contagios

● "De 150 millones de escolares que no han retomado clases, 37 millones son de México"

● Varios gobernadores anuncian la vuelta a los colegios; la CNTE se opone en Oaxaca y Chiapas

F. MARTÍNEZ, R. GARDUÑO, L. POY Y G. SALDIerna / P 5 A 7

Ordena el TEPJF recuento total de votos en Campeche

● Señala irregularidades en el cómputo en la elección de mandatario

● "Mauricio Toledo podrá asumir sólo si es absuelto"

ALONSO URRUTIA / P 10

Se reagrupa la resistencia contra el Talibán



▲ Mientras yihadistas (imagen) celebraron en Kabul el Día de la Independencia de Afganistán del imperio británico, en 1919, el canciller ruso, Serguei Lavrov, dijo que "los talibanes no controlan

todo el país. Hay informaciones que en el valle de Panshir se concentran fuerzas de la resistencia del vicepresidente Amrullah Saleh". Foto Ap. AGENCIAS / P 22

Miles de alumnos son devueltos a casa en Florida ante el Covid-19

● Crece el temor de un disparo en infectados pese al uso de cubrebocas

● La Ssa registra 23 mil 6 nuevos casos y 850 fallecimientos

AGENCIAS Y LAURA POY / P 12 Y 13

Empleo regresa al nivel previo a la crisis; impera precariedad

● Se incorporaron en un año 10.5 millones; dos de cada tres trabajadores ganan hasta 2 minisalarios

CLARA ZEPEDA / P 17



Rafael Pérez Gay
"La incultura y el desdén por la curiosidad intelectual" - P. 3



Álvaro Cueva
"Kisstory de A&E, entre el espectáculo y el documental" - P. 35



Enrique Serna
"Llena un vacío el libro de Camilla Townsend sobre los aztecas" - P. 30

Pandemia. "Demos por descontado que habrá brote en las aulas, es normal, pero la pregunta es cómo lo manejamos", expresa el representante Luis Fernando Carrera

Unicef: en México, 25% de niños que no van a la escuela en el mundo

PEDRO DOMÍNGUEZ, COMA

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia acompañará a México en el regreso a clases presenciales porque de los 150 millones de niños que no han re-

gresado a las aulas en el mundo, 37 millones están en México, informó el representante de Unicef, Luis Fernando Carrera, quien adelantó que se aplicará un protocolo de cuatro puntos. PÁG. 67

Reproche de la OMS

Aplicar la tercera dosis, una burla para los países pobres
APT/MT - PÁG. 67

Cifra de aseguradoras

De 154 a \$175 mil, atender a cada menor contagiado
KAREN GUZMAN - PÁG. 7

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



TIEMPO REAL
Mapa del avance en el mundo.

FASE 3

POSITIVOS: **3.175.211**

FALLECIDOS: **251.319**

DOSIS APLICADAS: **79.399.398**

ACTUALIZACIÓN: 19 DE AGOSTO 17:00 H.

• FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD





Se va Tonatiuh. Jubilan a Pedro de Alvarado en la nomenclatura

La avenida Puente de Alvarado, así bautizada en memoria del conquistador español al que los mexicas llamaban Tonatiuh, "El Sol", ha cambiado a Tenochtitlan, a 500 años de la caída.

Restos de 19 en casa de feminicida serial

El fiscal informó que han rescatado 4 mil 900 restos óseos de 19 personas de la casa del feminicida de Atizapán, entre ellas un menor. ROBERTO DELgado PÁG. 11

Recuento en Campeche, sin cambio Querétaro y tunden al Verde por los influencers

JANNET LÓPEZ PONCE, COMA

Morena explotó contra la decisión del Tribunal Electoral en Campeche y llamó "sinvergüenzas" a magistrados. PÁG. 11

Respuesta al Presidente

"De rencores y miope", otra reforma electoral: Córdova
JANNET LÓPEZ PONCE - PÁG. 11



Estreno. Diego Luna, entre Todo va a estar bien y el decir "adiós"

De EU a Chiapas, se multiplican las deportaciones de centroamericanos

ALEXANDRA ZÁRATE Y JULIO NAVARRO

Los migrantes deportados en tres días por Estados Unidos a Centroamérica, vía Tapachula, Chiapas, sumaron 686. PÁG. 1

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
car@milenio.com

Los renglones torcidos de Marx

Los libros de texto gratuito serán remendados para imprimirlos como el catecismo de la 4T. PÁG. 1



Huida Refugiados afganos buscan entrar a Irán; talibanes inician venganzas

Irán, Pakistán y Turquía se preparan ante la llegada masiva de refugiados afganos. Según la Organización Internacional para las Migraciones más de 30,000 personas entran diariamente en los países limítrofes escapando del talibán. En la foto, afganos en la frontera entre Irán y Afganistán. **PÁG 12-13**

ANÁLISIS

Fran Rizo - Página 14

Los antivacunas son los embajadores de la muerte



ENTREVISTA

Reyna Paz Arendó - Página 28

Lo que busca El lado B de la cultura es mostrar a los creadores como humanos: Santibañez



VOTO POR VOTO

Página 7

TEPJF ordena recuento total de paquetes electorales de Campeche

Votan obreros de General Motors y echan abajo contrato de la CTM

Más de 90% de participación en la consulta

T-MEC. Empleados de General Motors (GM) en Guanajuato votaron contra la Confederación de Trabajadores de México (CTM), en una elección a raíz de una queja por el Tratado entre México, Es-

tados Unidos y Canadá (T-MEC). La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) informó este jueves que 3,214 trabajadores votaron por "no" mantener el contrato colectivo actual, frente a

2,623 que eligieron "sí" y 39 sufragios nulos.

"Con lo cual el contrato colectivo se da por terminado, pero los trabajadores no perderán ningún derecho adquirido y conser-

varán las mismas prestaciones y condiciones laborales", indicó la Secretaría del Trabajo y Previsión Social sobre las votaciones de la planta de Silao, Guanajuato, en el centro del país. **PÁG 6**

Portazo en la Permanente al periodo extraordinario

Revés. En menos de 24 horas, Morena y sus aliados en la Comisión Permanente fracasaron por segunda ocasión consecutiva en su intención por convocar a un periodo extraordinario de sesiones a ambas Cámaras del Congreso para discutir y en su caso aprobar la reglamentación de la Ley de Revocación de Mandato tal y como lo exigió el presidente López Obrador hace unos días.

Con 24 votos a favor y 13 en contra, el llamado bloque de contención que integran PAN, PRI, MC y PRD cerró filas e hizo naufragar de nueva cuenta la segunda intentona de Morena por obtener ese periodo extraordinario con lo cual se prevé que esa normatividad se procese finalmente hasta el periodo ordinario de sesiones que arranca en septiembre próximo. **PÁG 7**

AMLO y Monreal, cada cual su reforma electoral

Doble vía. Mientras que el presidente López Obrador anunciaba que será él quien envíe la iniciativa de reforma electoral para cambiar integrantes del INE y el TEPJF, el senador morenista Ricardo Monreal hacía lo propio, detallando que buscará el cese anticipado de consejeros y magistrados de los órganos electorales y que sean los partidos quienes en el futuro se auto fiscalicen. **PÁG 8**

LA ESQUINA

La consulta sobre el contrato colectivo de General Motors en Silao puede ser un paraguas de la vida laboral en México, sobre todo la de las grandes empresas exportadoras. Una votación rigurosamente vigilada acabó con la hegemonía de un sindicato, y tendrá implicaciones tanto salariales y de prestaciones, como de democracia sindical. Un efecto colateral del T-MEC.

LÓPEZ-GATELL
SUBEN CONTAGIOS,
PERO CURVA DE LA
TERCERA OLA SE APLANA.

PÁG. 41

CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 41

**850 DECESOS
EN 24 HORAS**

79 MILLONES 399 MIL 398
VACUNAS APLICADAS AL 18 DE AGOSTO

HURACÁN GRACE

Sale del sureste; deja daños menores; va a Veracruz. PÁG. 41

VEN DESABASTO POR RETRASOS

Tienen 10 farmacéuticas 45% de las compras consolidadas. PÁG. 18



EL FINANCIERO

AÑO XL N°10926 · CIUDAD DE MÉXICO · VIERNES 20 DE AGOSTO DE 2021 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**



INICIA PROCESO PARA LEGITIMAR OTRO CCT EN GM

Luego del rechazo de los trabajadores de GM al CCT de Sindicato Miguel Trujillo de la CTA, inicia ahora un proceso para legitimar uno nuevo. La STPS tiene 20 días para emitir la resolución y declarar el contrato actual como terminado. **Redacción / PÁG. 8**

INGRESA A RECLUSORIO

DAN A SAÚL HUERTA PRISIÓN PREVENTIVA OFICIOSA. **PÁG. 39**



REVOCACIÓN DE MANDATO, PARA SEPTIEMBRE

La Comisión Permanente rechazó ayer, por segunda ocasión, la convocatoria de Morena a un extraordinario para aprobar hoy el dictamen de la nueva Ley Federal de Revocación de Mandato; se va al periodo ordinario de septiembre. **Victor Chávez / PÁG. 38**

Resiste la actividad económica tercera ola

TEMORES. Persisten riesgos en industria automotriz, construcción y manufactura

La actividad económica en México reportó en julio un mejor desempeño y acumuló cinco meses en expansión, pese al incremento en los contagios por Covid-19.

Para los analistas esto es alentador y apunta a una fortaleza en el tercer trimestre, aunque advierten que persisten algunos riesgos para la recuperación.

Los resultados del Indicador Oportuno de la Actividad Económica (IOAE) estiman un crecimiento mensual de 0.5 por ciento en el IGAE del séptimo mes.

El resultado se da tras un aumento de 0.3 por ciento en junio y de 0.6 por ciento en mayo, según los registros del INEGI.

Analistas advierten que los resul-

Actividad económica de México

■ Variación porcentual mensual



Fuente: INEGI

tados muestran una circunstancia de bajo crecimiento por la escasez de insumos a nivel global; la caída en la producción automotriz, en

manufacturas y construcción, aunque el sector servicio y el comercio mejoraron gracias a las remesas. **Cristian Téllez / PÁG. 4**

BALANCE DE UN AÑO

ENOE: INFORMAL, 78% DEL EMPLEO RECUPERADO

La recuperación de la ocupación en el país en el último año ha sido en actividades informales, sin acceso a seguridad social y con bajos salarios.

Al segundo trimestre de 2021, la población ocupada incorporó 10.5 millones de personas frente al mismo periodo de 2020. De ellos, 8.2 millones, 78 por ciento, fue en la informalidad, según datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del INEGI.

Cristian Téllez / PÁG. 7

FORO EF AGRO
5ª EDICIÓN 2021

SADER: CAMBIO CLIMÁTICO, INCÓGNITA PARA EL AGRO

PÁGS. 9 Y 10



BOSCO DE LA VEGA. El expresidente del CNA recibió reconocimiento de Bayer México, El Financiero y el CNA.



Ve Córdoba fracaso si reforma electoral no es de gran calado

Si una reforma electoral es únicamente para renovar los integrantes del INE y del TEPJF y se redacta desde 'el estómago', está condenada al fracaso y será míope, destacó

Lorenzo Córdoba, consejero presidente del INE. Luego de que un día antes AMLO dijera que la reforma implicará una renovación total, ayer informó que convocará a un

grupo para la redacción y que la pondrá al Legislativo en 2022. Sin conocer aún su contenido, Morena informó que la apoyará. **Diana Benítez / Victor Chávez / PÁGS. 36 Y 37**

DARÁ CERTEZA: OTÁLORA

ORDENA TEPJF RECUENTO TOTAL DE VOTOS EN CAMPECHE. **PÁG. 38**



Empresas y Negocios

Personal de GM Silao rechaza a CTM como titular de su contrato

La central perderá la titularidad del contrato laboral, pero los trabajadores mantendrán sus prestaciones en la individual.

● PÁG. 22

55% **5,876**

de los empleados votaron por quitar a la CTM el contrato. Trabajadores sindicalizados de GM en Silao participaron.

20.20

pesos por dólar cerró ayer la paridad cambiaria, con una depreciación de 1.53% en las últimas cuatro jornadas.

● PÁG. 20

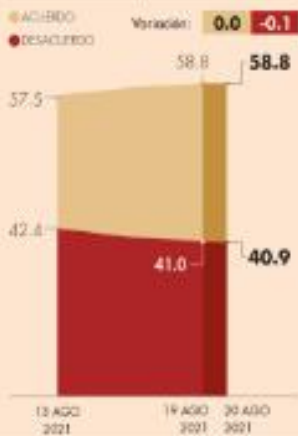
EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll

Aprobación se mantiene

La popularidad del presidente logró su mejor número en más de tres meses, en una semana creció 1.3 pp.

● PÁG. 47



Opinión



Reyes y reinas del ajedrez de la India

Arvid Subramanian

● PÁG. 31

Hayta ahora solo son anécdotas para los mercados

La gran depresión Enrique Campos

● PÁG. 11

Políticos ribaltnes Signos vitales Alberto Aguirre

● PÁG. 36

Finanzas Globales

El 35% de ahorros de latinos en EU es de mexicanos

Mexicanos tienen ahorrados más de 102,000 mdd en los bancos de EU

El monto de lo depositado por connacionales en el sistema bancario estadounidense creció casi 9% en el último año.

Preven que la cifra aumente en lo que resta del año; ingleses tienen casi 10 veces más ahorrado en EU.

Fernando Gutiérrez

● PÁG. 30

Empleo, con secuelas de covid

Si bien el empleo superó en junio la cifra que tenía previo al inicio de la pandemia, ahora son más los que están en rangos salariales bajos o que quisieran trabajar.

● PÁG. 4-5

México | Población ocupada
MILLONES DE PERSONAS



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DEL INEGI

184,298
empleados más que en el II Trim. del 2020.

468,989
desocupados al cierre del II Trim. del 2021

39%
más personas inactivas pero disponibles



Covid presiona mercado global de petróleo

Ganancias del I Trim. se han diluido en las últimas semanas.

● PÁG. 16

Precios del petróleo | VAL. \$ DEL 11 AL 19 DE AGOSTO 2021 Y DÓLARES POR BARRIL

*Notas al 19/08/2021



SAT planea elevar 30% la base tributaria

Impulsa al modelo "Régimen de confianza" en declaraciones.

● PÁG. 6

23.8

millones de causantes podrían incorporarse al padrón del SAT.

"Migración a EU, por dinero e inseguridad"

Documentan razones para que los mexicanos se vayan del país.

● PÁG. 34

SHCP analizará con Banxico uso de recursos del FMI; AMLO

● PÁG. 9

Pacto Centro Occidente por el Turismo analiza pasaporte de vacunación ● PÁG. 32

La mayoría de los estados, volverían a clases presenciales: SEP ● PÁG. 37

Un caso de Covid-19 en Nueva Zelanda, asunto de Estado ● PÁG. 40

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL
209'922 millones suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO
4'401
CASOS EN MÉXICO
3'175

MUERTES EN MÉXICO
251,319
MUERTES EN EU
625,153

Vacunas
79'399,398
datos de la vacuna contra Covid-19 se han aplicado en México con corte al 18 de agosto de 2021.

Contagios reportados ayer
EU **154,846**
India **37,312**
Reino Unido **36,572**
Brasil **35,991**
Irán **31,266**

El rastreador economista.mx



7 508661 885870

La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

VIERNES 20 de agosto de 2021 • Nueva Época • Año 11 Número 1799

Precio: \$40.00

REVÉS A LAYDA: VA VOTO POR VOTO EN CAMPECHE

Envotación dividida 4 a 3, el TEPF avala el recuento cifra entre el primer y segundo lugar es menor a votos nulos, argumenta **Además** ratifica multa al PVEM por influencias; Morena plantea reforma que remueve a integrantes del tribunal e INE **págs. 6, 10 y 11**

BLOQUE DE CONTENCIÓN AL FINAL CIERRA FILAS

Oposición frena discutir ley de revocación; el INE ya perfila reglas

Por M. Juárez y O. Carvajal

FALLA otro intento de avalar periodo extra para la ley secundaria; Morena y aliados critican que dejen que el instituto se vaya por la libre

ORGANISMO avanza en lineamientos; prohíbe propaganda oficial desde la convocatoria, prevé uso de app para recabar firmas... **págs. 8 y 9**

"TENEMOS una confrontación innecesaria, por una sola razón: porque el titular del Poder Ejecutivo, no de ahora, sino históricamente los confundido revocación de mandato con ratificación de mandato"

Dante Delgado, coordinador de MC en el Senado

"HOY el Presidente más votado en la historia se quiere someter a la revocación de mandato y la oposición no quiere, parece surrealista esto... en esta votación sabrá el pueblo de México quién apoya a la democracia plena y quién simula"

César Cervantes, senador de Morena

"PARA violar la Constitución y para falsamente quitarle un instrumento a la ciudadanía y dárselo al Poder Ejecutivo para hacer campaña cuando no la debe hacer, para eso no van a contar con la oposición y mucho menos con el PRI"

Claudia Ruiz Mancera, senadora del PRI

HOY ESCRIBEN

- **Javier Solórzano**
Sin a cose de red **pág. 2**
- **Pedro Sánchez**
La reelección indefinida y la ODH **pág. 5**
- **Antonio Fernández**
El riesgo por la compra de bienes embargados **pág. 6**

Cámaras y más Internet, la apuesta de privadas para regreso a clases

Colegios adaptan salones con tecnología 4K para trabajar en modo híbrido; en otros amplían velocidad de la red, compran plataformas para enviar evidencias... **págs. 4 y 5**

MODELO HÍBRIDO

Algunas escuelas ya tienen adaptaciones como el nuevo aula abierta.

Alumnos que tienen la opción de asistir presencial o de manera híbrida.

Mejoramiento de velocidad para hacer videoclases.

Modelos de centros más flexibles como aulas para mejorar el internet y educación.



El modelo híbrido busca permitir que los estudiantes puedan asistir a clases presenciales o de manera híbrida.

Cámaras de alta definición que capturan los movimientos de los estudiantes y los profesores para mejorar la calidad de la educación.

Unicef respalda "gesto de valor mundial" de México por decisión de regreso a aulas; señala Encinas que 81.6% de las víctimas de violencia familiar fueron los niños **págs. 3 a 5**

1,100 SUICIDIOS DE NIÑAS Y NIÑOS EN 2020

Siguen altos, decesos y contagios por Covid

- **Ayer** se reportaron 23,006 casos; ya suman 3,175,211; también hubo 850 defunciones más
- **Perfilan** que San Luis Potosí y Tamaulipas retrocedan a rojo en semáforo epidemiológico **pág. 6**

Votación en GM noquea a la CTM; habrá nuevo contrato

Con ejercicio se reparan irregularidades demandadas por EU; amadora garantiza respeto a prestaciones **pág. 17**

Deja Grace cuantiosos daños en la península

EL HURACÁN afecta viviendas (Isla Tulum), negocios, corripa carreteras y genera pérdidas millonarias al sector turístico; prevén que retorne fuerza y avance hacia Veracruz **pág. 12**



RUMBO AL TOSTÓN DE
AVANDARO



El estruendo del festival escandalizó a las buenas conciencias de la época, pero todo era peace and love: Hauptvogel!

VIDA • P. 16



OPOSICIÓN PONE TOPE A EXTRAORDINARIO SOBRE REVOCACIÓN

Reforma electoral, el siguiente round

El Presidente anunció que presentará una iniciativa de reforma electoral que aborde la organización de los comicios y el papel que tanto el INE como el TEPJF deben jugar para acabar con "simulaciones". También arremetió contra el Poder Legislativo, donde aseguró, aún existen "camarillas". Horas más tarde la oposición en el Congreso rechazó, por segunda ocasión, el extraordinario que fue impulsado desde el Ejecutivo. Tribunal ordenó recuento de votos en Campeche **MÉXICO P. 4 Y 5**



COMO EN LA ESCUELITA. Legisladores de oposición llevaron ábacos a los morenistas para recordarles que no contaban con los votos necesarios para avalar el periodo extraordinario **MEXCOP P. 4**

Retorno a aulas, sin sacrificar salud física **MÉXICO P. 3**

PREVEN PRUEBAS DE COVID A ALUMNOS DE QUERÉTARO

Los exámenes médicos serían aleatorios: Secretaría de Educación estatal. Cuatro municipios de Nayarit no volverán a las escuelas **ESTADOS P. 12**

3,175,211 **COVID-19** **251,319**



Vida sindical en México sufre un parteaguas por el T-MEC

El acuerdo comercial obliga a empresas, principalmente del sector automotriz, a mejorar las condiciones laborales de sus trabajadores, por lo que los procesos de legitimación de contratos colectivos en plantas como GM revelan la necesidad de cambiar los modelos sindicalistas que manipulan dichas condiciones **NEGOCIOS P. 16**



GRACE RETOMA FUERZA; SALDO BLANCO, EN Q. ROO Y YUCATÁN **ESTADOS P. 11**

HOY ESCRIBE

Hoy en Palacio Nacional no deben servir aguacate en el desayuno. Por segunda ocasión, la oposición en la Comisión Permanente rechazó la realización de un periodo extraordinario para la votación de la Ley Federal de Revocación de Mandato. El resultado, tal como en la primera intentona, era predecible.

ADRIÁN TREJO PÁGINA 4



PARA MAS OTRA

SÁBADO
21 DE AGOSTO

Tormenta eléctrica

↑ 17°C
↓ 13°C



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | VIERTE DE AGOSTO DE 2021 | AÑO LXVI | NO. 20,156 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

TA RA... PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

JUNGLE

La banda inglesa del momento

Platicamos con Josh Lloyd, mitad creativa de este dúo que ha logrado con su nuevo disco y los dos anteriores un billón de streams, además de un millón de discos vendidos. **NORMAL**



SU CASO SIGUE IMPUNE

MARISELA ESCOBEDO LLEGA AL ARIEL

El documental Las tres muertes de Marisela Escobedo sobre los feminicidios de la activista y su hija, obtiene siete nominaciones al Ariel. **GOSSIP**



SON DE PRIMARIA Y SECUNDARIA

Tienen Covid 9,400 niños menores de 14

NURIT MARTÍNEZ

Las cifras oficiales corresponden al periodo del 7 al 18 de agosto, previo al inicio de clases

Los datos oficiales indican que nueve mil 400 niños de entre cinco y 14 años se contagiaron con el coronavirus entre el 7 y el 18 de agosto. De ellos, 172 ingresaron en alguno de los hospitales del país por complicaciones de la enfermedad.

En el mismo lapso, cinco niños y adolescentes en ese rango de edad fallecieron en hospitales, según datos de la Dirección General de Epidemiología de la Secretaría de Salud.

Este universo corresponde a menores que estudian la primaria o la secundaria.

Mientras que en el caso de los jóvenes en edad de acudir al bachillerato, de entre 15 y 19 años, la cifra de hospitalizados en el periodo que se reporta fue de dos mil 679 casos, 239 más que en el lapso previo.

Ayer, en su intervención ante la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, los gobernadores y representantes de

los 32 estados, el subsecretario Hugo López-Gatell, dijo que la vacunación en menores de edad "no es un objetivo de salud pública trascendente desde el punto de vista poblacional", dado que la cifra de niños con enfermedad grave hasta ahora es de 0.004 por ciento.

En la reunión privada y virtual, dijo que la vacunación en menores de edad no es un objetivo de salud pública trascendente, pero sí, por múltiples razones, que los niños acudan a la escuela. "Necesitamos abrir, no debemos suponer que no pasa nada el que los niños estén en sus casas", dijo. **Pág. 4**

ENTREGAN A SUS HIJOS

KABUL. "Las madres estaban desesperadas, los talibanes las golpeaban. Gritaron: 'Salva a mi bebé' y nos arrojaron a los bebés", dijo un oficial del Regimiento de Paracaidistas a *The Independent*, del Reino Unido. En varios videos en redes se ve entre la marea de personas apostadas fuera del aeropuerto de Kabul a niños levantados sobre el enorme muro de seguridad que son entregados a los soldados. **Pág. 23**

TRIBUNAL ELECTORAL

Ordenan voto por voto en Campeche

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolvió que haya un recuento total de votos de la elección para gobernador de Campeche, en la que la morenista Layda Sansores había obtenido cinco mil 984 votos más que Elsen Fernández, de Movimiento Ciudadano. Cuatro de los siete magistrados consideraron que no existe certeza suficiente sobre el resultado, por lo que ordenaron a las autoridades electorales apoyar el recuento, que debe concluir antes del 16 de septiembre, cuando se renueva el Ejecutivo local. El Tribunal Electoral sigue "con su robadera", protestó Mario Delgado, el presidente nacional de Morena. **Pág. 5**

CHOQUE EN LA CARRETERA

Sugieren alcoholímetro

En la zona de Tres Marias algunos conductores, incluidos motociclistas, paran a tomar bebidas alcohólicas y consumir drogas, dice el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México. **Pág. 22**

CDMX

Condicionan Mexicable

La Secretaría de Medio Ambiente local autorizó el trazo sobre Zacatenco de la línea que conectará Ecatepec con la GAM, a cambio de 14 medidas de mitigación ambiental. **Pág. 20**



7 563006 1093029



Hiroshi Takahashi **Pág. 5**
Anaelica Canjura **Pág. 14**
Roberto Aguilar **Pág. 17**

OVACIONES

VIERNES 20 DE AGOSTO DE 2021 | NUMERO 26013 AÑO LXXIV

http://www.ovaciones.com

Yo voy a presentar la reforma electoral: López Obrador

POR URBANO BARRERA

Con la consigna de renovar el sistema electoral, el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que para la elaboración de la iniciativa de reforma consultará a víctimas de fraude y a expertos en democracia antes de presentarla al Congreso de la Unión.

"Yo voy a presentar la iniciativa. Necesitamos una reforma electoral a fondo, voy a invitar a un grupo de ciudadanos, a quienes saben de esta materia, a quienes han padecido de fraudes electorales porque se han burlado de los mexicanos", insistió.

Reiteró, como lo ha hecho durante esta semana, que el fraude electoral se ha impuesto en México por siglos, por lo que ya es tiempo de decir: ¡basta! y terminar con la simulación.

Ver página 3

Batea oposición otra vez extra para revocación

POR RITA MAGAÑA TORRES

La Comisión Permanente rechazó, por segunda ocasión consecutiva con 24 votos a favor y 13 en contra, la convocatoria para un periodo extraordinario en la Cámara de Diputados y el Senado para discutir la Ley Federal de Revocación de Mandato.

Y es que Morena y sus aliados del PT, Encuentro Social y PVEM no lograron alcanzar la mayoría calificada para convocar a un extraordinario en el Congreso, en el cual también se preveía analizar las leyes de Juicio Político y la Orgánica de la Armada.

El presidente de la Mesa Directiva, Eduardo Ramírez, expresó que, al no obtener la mayoría calificada, no se autorizó la convocatoria a un nuevo periodo extra, por lo que instruyó desear el dictamen y archivarlo como un asunto concluido.

Ver página 4

Tiene Layda Sansores, de Morena, sólo 5 mil 984 votos de ventaja

Ordena Trife voto x voto en Campeche

POR PATRICIA RAMÍREZ

La sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó el recuento total de los votos de la elección para gobernador en Campeche, que ganó la morenista Layda Sansores Sanromán por sólo 5 mil 984 votos, al considerar que existen irregularidades que deben ser aclaradas.

Con una votación de cuatro a favor y tres en contra, la mayoría de los magistrados electorales consideraron que el hecho de que se hayan registrado más de cien mil votos adicionales para la gubernatura con relación a la recibida para diputados locales y la denuncia de la detección de boletas falsas, son indicios que deben ser aclarados.

Y aunque Movimiento Ciudadano había solicitado el recuento solo

Y ratifica multa al Verde de 40 millones por trampa

POR PATRICIA RAMÍREZ

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) avaló la multa de 40 millones 933 mil 568 pesos que el Instituto

Nacional Electoral (INE) impuso al Partido Verde Ecologista de México (PVEM), por la propaganda de influencers en plena veda y jornada electoral, el 5 y 6 de junio pasados.

Ver página 5

en 13 de los 21 distritos electorales, el proyecto elaborado por la magistrada Janine Otálora Malassis estableció que hay dudas fundadas sobre los resultados de los comicios en esa entidad, por lo que se determinó que la sala regional especializada sea quien enca-

bece el nuevo conteo de los más de 400 mil votos de esa elección, auxiliada por la sala regional Xalapa, a quien originalmente le correspondía el recuento, pero que, argumentó, está saturada de trabajo.

Ver página 5



LLEVAN ABACO

Senadoras de oposición regalaron abacos a los integrantes de Morena. "Esta vez les tocó perder", dijeron en tono de burla. No habrá periodo extra para la revocación.

Ver página 4



MATAN A OTRO PERIODISTA

VERACRUZ. - Jacinto Romero Flores había sido amenazado. Lo callaron a tiros.

Ver página 11

Sí hubo carta, pero ya no existe, ya se eliminó: Delfina

La secretaria de Educación, Delfina Gómez Álvarez, reconoció que existe una carta responsiva para el regreso a clases, pero aseguró que se eliminó por el rechazo que provocó.

"Sólo era un documento de análisis que se planteaba pero nunca circuló", dijo.

Ver página 8

Otros 23 mil casos y 850 muertes por Covid-19

La Secretaría de Salud de México reportó este jueves 850 nuevas muertes por covid-19 hasta alcanzar las 251,319, además de 23,006 nuevos casos para un total de 3,175,211 contagios.

Ver página 2

VENTANA

-Cuando recibas esta carta sin razón...

OPINION

RADIOPASILLO

Página 2

AQUI EN EL...

José Antonio Chávez Página 9

Vinculan a proceso al diputado Saúl "N", investigado por el delito de violación

Pág. 14



FOTO LUIS BARRERA

Paralizado el gobierno de Naucalpan; "Queremos pagos": trabajadores

Pág. 7



FOTO RUBEN PEREZ



MARCADOR



La Prensa Oficial



@laprensaom

www.la-prensa.com.mx

VIERNES 20 DE AGOSTO DE 2021



LA PRENSA



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIII | NÚM. 33,928 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

SIN REGRESO

FOTO ROSELIO TMOCO



ESCUELAS PARTICULARES SIGUEN EN CLASES A DISTANCIA; EN LAS PÚBLICAS CAPITALINAS HAY SEIS SIN RECONSTRUIR, RECONOCE SHEINBAUM

Pág. 4



FOTO LUIS BARRERA

Padres cerraron la carretera México-Toluca en demanda de reparación de plánetel.

Mundo Biker: Ocios carreteros, 50 años en moto

Pág. 3



FOTO GUINETO/CONTRA

COVID-19 EN MÉXICO MUERTOS

251,319

CASOS ESTIMADOS

3,175,211

CASOS COMX

860,233

BUSCA HOY

www.cem.com.mx



MÉXICO VUELVE A REBASAR 20 MIL CONTAGIOS EN 24 HRS

TRAS ALCANZAR un nuevo máximo histórico de casos positivos el día de ayer, el país registró nuevamente un alto número de contagios y de muertes por Covid-19, lo que lo ubica en una de las naciones con mayor número de pacientes a nivel mundial. Foto: Cuartoscuro Pág. 3



CORONAVIRUS EN CIFRAS. PÁG. 3

CONTAGIOS ACUMULADOS
3,175,211

DEFUNCIONES ACUMULADAS
251,319

CONTAGIOS DÍA
23,006

DEFUNCIONES DÍA
850

DIARIO **Contra** Réplica

No. 754/ Año 02/ Viernes 20 de agosto de 2021. EEMPLAR GRATUITO

www.contrareplica.mx

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

AMLO convocará a expertos para elaborar propuesta de Reforma Electoral

POR CLAUDIA BOLAÑOS

El presidente Andrés Manuel López Obrador se apoyará en un grupo de expertos y quienes han padecido fraudes electorales, para realizar una "profunda" reforma electoral, con el objetivo de

presentarla al Congreso. "Como tengo esa facultad, voy a presentar la iniciativa y voy a convocar a personas que tienen experiencia, que saben del por qué no hemos logrado en México establecer una democracia auténtica, plena, para que en definitiva se termine con los fraudes electorales, con las simulaciones", señaló. **Pág. 6**

DAN SEGUNDO REVÉS A MORENA Y ALIADOS

EL DICTAMEN propuesto para un tercer periodo extraordinario de sesiones, en el que se buscaba aprobar la revocación de mandato, fue rechazado con 13 votos en contra y 24 a favor. **Pág. 5**



ORDENAN RECUENTO EN CAMPECHE

EL TEPJF resolvió con 4 votos a favor un nuevo conteo de votos en la entidad, tras la impugnación del candidato de Movimiento Ciudadano sobre el triunfo de la morenista Layda Sansores. **Pág. 5**

BANXICO APRUEBA PAGO DE DEUDA CON RECURSO DEL FMI

EL PRESIDENTE de México agradeció al organismo por la decisión tomada, pues aseguró que ese recurso está mejor orientado de esa manera. **Pág. 13**

"CIERRE DE ESCUELAS PROPICIÓ VIOLENCIA CONTRA MENORES"

LA SEGOB INFORMÓ sobre un incremento en los casos de abuso doméstico, suicidio y deserción escolar en menores de edad durante el confinamiento. **Pág. 4**

VINCULAN A PROCESO A DIPUTADO SÁUL HUERTA CORONA

AYER, EL TRIBUNAL de Justicia capitalino dictó prisión preventiva oficiosa contra el legislador acusado por el delito de violación equiparada. **Pág. 10**



ESTALLAN PROTESTAS CONTRA RÉGIMEN TALIBÁN

MANIFESTANTES EN AFGANISTAN salieron a las calles para protestar en contra del nuevo gobierno talibán, el cual ya ha comenzado a reprimir a los disidentes. Al mismo tiempo, un funcionario de la ONU advirtió sobre la escasez de alimentos que enfrenta el país asiático de 38 millones de habitantes. **Pág. 14**

Foto: Reuters



El adversario de AMLO está en Palacio Nacional

Viernes 20 agosto 2021 / Bajo Reserva, Columna de Opinión

Éramos muchos y parió la abuela. Ahora resulta que los medios de comunicación inventaron la existencia de una carta compromiso que la secretaria de Educación, Delfina Gómez, presentó frente al presidente Andrés Manuel López Obrador en la que los padres se hacían corresponsables de la salud de sus hijos y que sería obligatoria para recibir a los niños en las escuelas en el regreso a clases presenciales el próximo lunes 30 de agosto. Doña Delfina no solo anunció la entrada en vigor de esa carta, sino que el texto de la misma fue difundido en el chat que la oficina de comunicación de la Presidencia utiliza para comunicarse con los reporteros que cubren las actividades del Presidente. Tras la presentación y difusión de esa carta por los medios vino una lluvia de críticas al gobierno federal y empezaron los tumbos. El presidente dijo que a él no le consultaron sus funcionarios de abajo que se establecería el requisito de la carta compromiso a los padres de familia, la descalificó y dijo que no sería obligatoria. Luego, la secretaria Gómez dio marcha atrás y retiró la carta como requisito. Y los culpables de ese desaguizado ahora son los medios que el presidente califica como sus adversarios por haber difundido una carta que asegura que es falsa, pero como se dijo anteriormente, fue distribuida por el personal de Comunicación Social de la Presidencia. Nos hacen ver que el verdadero adversario del Presidente está en Palacio Nacional, pues en el área de comunicación no se mueve ni una hoja de papel sin que pase por las manos del vocero Jesús Ramírez. ¿Ahora don Jesús seguirá los pasos de su jefe y dirá que a él nunca le consultaron la carta los funcionarios de abajo?

Preparan a militares para la política

En la Guardia Nacional (GN) le tomaron la palabra al presidente Andrés Manuel López Obrador cuando dice que la política no es solo para políticos y comenzarán en los próximos días a capacitarse en esta materia. Nos detallan que esta semana, la GN lanzó una licitación para que empresas brinden un diplomado de análisis político con el objetivo de que el personal desarrolle habilidades que le permitan analizar y comprender procesos políticos y electorales en México “así como las acciones de partidos políticos y encuestas de opinión pública”.





Nos detallan que el diplomado deberá tener una duración mínima de 120 horas. Como usted sabe la GN está dirigida por un militar, un general en retiro y la mayoría de sus miembros provienen de las fuerzas armadas. Además, el Presidente pretende que pronto la GN sea la tercera fuerza armada del país y forme parte de la Secretaría de la Defensa Nacional, como lo son ahora el Ejército y la Fuerza Aérea. Nos hacen ver que es curioso, y a la vez inquietante, el que los militares se estén preparando para el análisis de la política.

Acuerdo AMLO-Alfaro

Nos aseguran que hubo un acuerdo entre el presidente, Andrés Manuel López Obrador y el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, para sacar adelante el periodo extraordinario y poder avalar la Ley Reglamentaria de la Revocación de Mandato. Nos describen que la forma de materializar este acuerdo era que ni la actual coordinadora de MC en San Lázaro, Fabiola Loya, ni su suplente, Adriana Gabriela Medina, acudieran a la sesión del pasado miércoles, y así, bajar el número de legisladores presentes para que Morena pudiera alcanzar la mayoría calificada. Sin embargo, no contaban con que un legislador del PT, Joel Padilla, tampoco acudiría y fracasó esta intentona. Nos cuentan que Loya justificó su ausencia con un viaje familiar al extranjero y Medina con un dudoso caso positivo de Covid. Además, los fieles de MC de Dante Delgado siempre se mantuvieron firmes a oponerse al extraordinario y este jueves lo ratificaron. ¿Hay fractura en MC?

Segundo strike para Morena

Está visto que Morena no sabe perder. Por segundo día consecutivo, el grupo mayoritario en la Comisión Permanente fue derrotado por el Bloque de Contención, que rechazó abrir un periodo extraordinario para crear la ley secundaria de la revocación de mandato presidencial que ordenó el Presidente de la República. Nos hacen ver que en lugar de aceptar que no supieron negociar con la oposición, los legisladores de Morena y PT ahora acusan a PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano de confabularse con el INE para impedir que el Congreso legisle en la materia. Sin embargo, los mismos legisladores morenistas reconocen que si el Congreso aprueba una ley secundaria durante la nueva legislatura, quedarían sin efectos las reglas del INE, pues ningún lineamiento puede estar por encima de una ley. Es decir, hablando en el idioma del nuevo deporte oficial de México, solo van dos strikes, aún no los han ponchado.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Feliz cumpleaños, Pío

Viernes 20 agosto 2021 / Carlos Loret de Mola, Columna de Opinión

Hoy hace un año que revelamos los videos de Pío López Obrador recibiendo dinero en efectivo como parte de una serie de entregas programadas para la campaña de su hermano, el hoy presidente de México, de manos de un operador de un gobierno estatal.

Un año en que el mandatario ha repetido una y otra vez que ya se acabó la corrupción, que él no es tapadera de nadie, que ya no hay influyentismo y que ya no es como antes porque ahora nadie está por encima de la ley.

Un año en que instituciones del Estado han actuado con prontitud para abrir investigaciones sobre personajes a los que el Presidente considera adversarios.

Un año más de pañuelito blanco y barrido de escaleras de arriba para abajo y Estado de Derecho en vez de estado de chueco.

Un año en que han congelado cuentas desde 20 mil pesos a participantes en las protestas de Chihuahua que no le gustaron a López Obrador, por poner un ejemplo. Han investigado a candidatos incómodos para Morena en plena campaña electoral. Han señalado como corruptos en la conferencia mañanera a decenas de personas, grupos y organizaciones que se atreven a criticar al presidente o simplemente a discrepar de él.

¿Qué hubiera hecho AMLO si se tratara de videos del hermano de un expresidente... o de un gobernador de oposición... o de un exsecretario de Estado? ¿Qué hubieran hecho la Fiscalía General de la República, la Unidad de Inteligencia Financiera de Hacienda y el Servicio de Administración Tributaria?

Un año de que el presidente afirmó que lo que documentaron los videos no es corrupción, sino que eran aportaciones al movimiento, contribuciones comparables con las que recibieron los protagonistas de la lucha por la Independencia de México.

Un año en que continuó la impunidad para compañeros de viaje del presidente cuyas corruptelas han sido documentadas.

Un año de que no hubo respuesta alguna de Pío López Obrador. Para qué, si la respuesta, absolutoria a priori, la dio su hermano desde el más alto puesto de poder del país.





¿La FGR, la UIF, el SAT?... Nada.

Y van a ser dos meses de que revelamos el video del otro hermano del presidente, Martín Jesús, recibiendo dinero en efectivo, contándolo, del mismo personaje que abasteció a Pío.

¿La respuesta de Martín Jesús? Ninguna. También la dio su hermano. Esas ya no fueron aportaciones sino un préstamo personal, un trato entre particulares, según el presidente.

¿La FGR, la UIF, el SAT?... Nada.

Un año más en que el presidente dice una y otra vez, con énfasis dramático, que sus adversarios hacían un uso faccioso de la justicia y el poder.

Feliz cumpleaños.

SACIAMORBOS. - hora que le gusta poner canciones en la mañanera, que pida “Un año más” de Mecano, y se la dedique a su hermano Pío.





¿Qué pretende AMLO con la reforma político-electoral?

Viernes 20 agosto 2021 / Raúl Rodríguez Cortez, Columna de Opinión

¿Hacia dónde va AMLO al decir que promoverá una “renovación tajante” del INE y del Tribunal Electoral? ¿Por qué lo hace? ¿Acaso porque ve insuficiencias y/o parcialidad en sus estructuras y actuación, disfuncionales ya para el avance democrático del país? ¿O quizás, por el contrario, porque pretende tomar su control, en demérito de la autonomía de esas instituciones, impulsado —como dijo ayer mismo Lorenzo Córdova— por “rencores, filias y fobias personales”?

Algunas respuestas pueden encontrarse en la iniciativa que Morena presentará a la próxima Legislatura, vía su coordinador parlamentario en el Senado, Ricardo Monreal, no solo para el rediseño del INE y el TEPJF, sino para llevar a cabo una amplia reforma político-electoral que modificaría seis artículos de la Constitución; aunque el Presidente dijo ayer, enterado de que vendría esa propuesta, que será él quien la envíe al Congreso, lo que evidencia, por cierto, las crecientes tensiones entre AMLO y Monreal.

Mientras se conoce cómo vendrá la propuesta de López Obrador, sería ilustrativo reparar en los puntos principales de la iniciativa del coordinador de los senadores de Morena.

En cuanto a los órganos electorales, propone su renovación completa y el rediseño de su conformación:

1. El Consejo General del INE se reduciría de once a siete consejeros y su presidencia se rotaría entre ellos cada tres años, no los nueve improrrogables de ahora. Además, desaparecerían los Organismo Públicos Locales Electorales (OPLES), cuyas funciones pasarían a formar parte del propio INE.

Y 2. La Sala Superior del TEPJF se reduciría de siete a cinco magistrados. Además, desaparecerían los Tribunales Electorales Locales para crear Salas Locales.

El argumento central de esta renovación es la austeridad republicana, reducir costos de lo que la iniciativa considera uno de los sistemas electorales más costosos del mundo y alinear las percepciones de sus funcionarios al principio constitucional de que ningún servidor público puede ganar más que el Presidente de la República.





Los consejeros del INE y los magistrados del TEPJF que hayan sido nombrados en 2020 podrían participar nuevamente en el proceso de designación y a los anteriores se les garantizaría, mediante un transitorio, cubrir sus remuneraciones por el tiempo que les queda en el encargo, a fin de no afectar sus derechos laborales.

Otros aspectos relevantes de la iniciativa de reforma política electoral que propondrá la fracción senatorial de Morena son:

1. La ampliación de los derechos ciudadanos en materia de democracia directa, de manera que, a instrumentos ya aprobados como la iniciativa ciudadana, la consulta popular y la revocación de mandato, se sumen otros como el del referéndum y el plebiscito.

2. La derogación de la norma que impide a personas con doble nacionalidad participar como funcionarias electorales y de la que suspende derechos ciudadanos a quien esté sujeto a un proceso criminal por delito que merezca pena corporal, a contar desde la fecha del auto de formal prisión. De manera que, en este último caso y en atención al principio de presunción de inocencia, solo perdería esos derechos hasta haber sido sentenciada.

3. La creación de un catálogo de sanciones específicas en materia electoral, la incorporación de nuevas conductas sancionables como el incumplimiento por parte de permisionarios y concesionarios de medios de comunicación de los promocionales pautados por autoridades y partidos políticos; y la incorporación de la violencia política de género como causal de nulidad en la elección.

4. La creación de un sistema de medios de solución alternativa de conflictos internos de los partidos políticos y la conformación de una Unidad Especializada de Fiscalización del INE, con autonomía e independencia de sus decisiones.

Y 5. La eliminación de las 32 senadurías electas por representación proporcional para que la cámara alta quede conformada por 96 escaños (64 de mayoría relativa y 32 de primera minoría); así como la reducción a la mitad (de 200 a 100) de los diputados plurinominales, de manera que la cámara baja quede conformada por 400 miembros (300 de mayoría relativa y 100 de representación proporcional).

Falta conocer la iniciativa que entregará AMLO y que, según dijo, elaborará con expertos en la materia (nada más faltaba que no). La propuesta de Monreal, por lo pronto, da una idea de hacia dónde se encamina la reforma político-electoral que pretende la 4T en el segundo tramo de este gobierno.

Claro está que, en cualquier caso, deberá ser avalada por una mayoría calificada del Congreso, ya que se trata de reformas constitucionales, y la conformación de la nueva Legislatura, la LXV, dificultará ese tránsito, pues Morena y aliados ya no completan por sí solos las dos terceras partes de los votos necesarios.

Una escena de lo que se viene la pudimos ver en días pasados en la ya agonizante LXIV Legislatura, en la que el proyecto de la 4T dispuso de las mayorías necesarias para las reformas constitucionales impulsadas por su gobierno.





El llamado bloque de contención conformado por la oposición PAN-PRI-PRD y el MC, impidió en repetidas ocasiones que la Comisión Permanente convocara a otro periodo extraordinario que votara la ley reglamentaria de la revocación de mandato. Simple y sencillamente le dieron palo. Acaso por eso AMLO se veía ayer francamente contrariado.

Instantáneas:

1. OTRO REVÉS a Morena salió ayer desde el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que ordenó un recuento total de los votos emitidos en la elección de la gubernatura de Campeche. Esto implicará abrir las urnas en todas las casillas de los 21 distritos electorales, antes del 16 de septiembre, fecha prevista para la toma de posesión del Ejecutivo local. La sentencia fue propuesta por la magistrada ponente Janine Otálora y contó con el voto a favor de los magistrados Felipe Fuentes, Reyes Rodríguez Mondragón y Felipe de la Mata, con el argumento de que el recuento total dará certeza a los resultados de la elección. En contra votaron José Luis Vargas, Mónica Soto e Indalfer Infante, quienes se manifestaron en desacuerdo porque el partido que impugnó, Movimiento Ciudadano, solo había pedido el recuento en 13 de los 21 distritos electorales. El líder de Morena, Mario Delgado reaccionó con un tuit en el que dijo: “Sigue el TEPJF con su robadera” al poner en duda el triunfo de su candidata Layda Sansores, quien apenas el miércoles pasado recibió su constancia de mayoría.

2. Y TAMBIÉN AL VERDE. El Tribunal Electoral ratificó por unanimidad que el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) —hasta ahora aliado de Morena— debe pagar una multa de casi 41 millones de pesos por la campaña de influencers en plena veda electoral y perderá el derecho a espacios en radio y televisión durante un año, luego de confirmar que cometió actos ilícitos que se agravan por la reincidencia.

3. TRAICIÓN Y CHAPULINEO. Alfonso Martínez Córdoba, quien hasta hace un año fue coordinador general de Comunicación Social del gobierno de Oaxaca, no esperó para clavar un puñal en la espalda a su exjefe y “amigo”. Hoy tiene un intenso trabajo de cabildeo a favor de la senadora Susana Harp, una de las precandidatas de Morena al gobierno del estado.

4. CLASES. En el debate sobre el regreso a clases presenciales planteado por la SEP para el próximo 30 de agosto, en medio de los contagios pico de Covid19, nadie parecer poner en duda la urgencia de que los niños vuelvan a la escuela. Han sido muchos los efectos psicosociales negativos que ha generado un año y medio de encierro y aislamiento en casa por la pandemia. El regreso planteado, sin embargo, no parece contar con las medidas sanitarias necesarias para reducir al mínimo los riesgos de contagio de maestros y educandos. Y un punto crucial es el del estado de las escuelas que, según se sabe, se encuentran en una situación deplorable durante este largo cierre. Hay en el país 233 mil 163 escuelas: 34 mil 432 privadas y 198 mil 731 públicas.





Muchas de estas últimas han sufrido vandalismo y no tienen regularizados servicios básicos como luz y agua. No están aún en condiciones de abrir sus puertas a niños y jóvenes.

5. BIENESTAR. Una reciente encuesta de Arias Consultores mide la percepción de bienestar entre la población de los diferentes estados de la República. En promedio, 39.6% lo percibe bueno, 52% regular y 8.4% malo. El estado con el mayor porcentaje de percepción de bienestar es Oaxaca con 58.7%, muy buen puntaje para el gobernador priista Alejandro Murat. Lo siguen Tamaulipas y Durango, donde los gobernadores panistas Francisco Javier García Cabeza de Vaca y José Rosas Aispuro, respectivamente, también han llevado a cabo políticas públicas que hacen que la percepción de bienestar de sus gobernados sea buena: 57.3% y 52.3%. Los estados con la menor percepción de bienestar son Tlaxcala con 34.4%, Chiapas con 32.7% y la Ciudad de México con 18.8%. El primero de ellos es gobernado por un priista y los otros dos por morenistas.





Los renglones torcidos de Marx

Viernes 20 agosto 2021 / Carlos Marín, Columna El Asalto a la Razón

Un chamaco negado al placer de la lectura (un alérgico a la cultura), inexplicable director de materiales educativos de la Secretaría federal de Educación llamado Marx Arriaga, convoca al remiendo de los libros de texto gratuito de primero y segundo grados.

“A diferencia del llamado emitido en marzo pasado, cuando se solicitó participar en su rediseño sin pago alguno a diseñadores, editores y docentes que elaboraron secuencias didácticas, en esta ocasión la dependencia contempla la entrega de un estímulo económico de cinco mil pesos”, consignó antier La Jornada.

Marx quiere convertir los libros en “pieza clave para la solidaridad y la integración del país desde una visión humanista”... en la deleznable concepción moreniana de la vida.

Se trata del mismo sectario que cometió la imprudencia de revelar su incapacidad para ejercer la responsabilidad que se le confió, al proferir esta descomunal idiotez:

“Leer por goce es un acto de consumo capitalista”.

Ni Karl Marx lo diría.

¿Qué pensará de que Gabriel García Márquez decía: “escribo para que me quieran” (o del placer por la pintura, la poesía, el teatro, la música, la danza...).

Su aversión al gozo la externó a finales de julio ante normalistas: quienes leen por diversión, les dijo, lo hacen porque el mercado pretende generarles “ideas de consumo” y son personas “automatizadas, que no cuestionan su entorno...”.

Los efectos corrosivos de tales babosadas cruzaron el Atlántico y, por criticar las pendejadas proferidas por Arriaga, el agregado cultural de México en España, Jorge F. Hernández (admirable y queridísimo escritor compañero de páginas), fue despedido.

En su empeño por morenizar a niñas y niños desde la primaria, el pobre Marx delira con la idea de que los opositores a su visión “esconden la intención de concretar una dictadura de las mayorías conservadoras sobre la educación en la infancia” y apoyan “las políticas empresariales...”.





La pequeñez del malandrín se refleja no solo en los pinches cinco mil pesitos que ofrece a sus convocados, sino en las cualidades que los aspirantes deben cumplir: ser docentes o directivos normalistas; pedagogos, didactas “en todas” las disciplinas; ser investigadores, maestros de universidades públicas y privadas; becarios de posgrado del Conacyt, personal de bibliotecas “con estudios superiores” en pedagogía, psicología educativa, humanidades, filosofía, lingüística, letras hispánicas, estudios de didáctica en matemáticas, lengua, ciencias sociales y naturales (¡pfff!), y cinco años de experiencia en la elaboración y diseño de materiales educativos.

Sí, Chucha.

Solo le faltó advertir que les aplicará el polígrafo para descartar a quienes nieguen haber gozado las líneas que comienzan Puedo escribir los versos más tristes esta noche. Escribir, por ejemplo: La noche está estrellada, y tiritan, azules, los astros, a lo lejos...”.

¿Acaso ese texto (Neruda) sirve para “cuestionar el entorno”?

Lo único cuestionable es que Marx disfrute de la beca que le financiamos los contribuyentes.





El que anda campechano es Lozoya

Viernes 20 agosto 2021 / Carlos Puig, Columna Duda Razonable

En la primera plana del miércoles de nuestro diario se publicó una historia de esas que, si no fueran claras muestras de una tragedia de justicia, serían de comedia.. Mi compañero José Antonio Belmont tuvo acceso a documentos en el proceso contra el ex senador Jorge Luis Lavalle, que es parte del proceso contra Emilio Lozoya, el ex director de Pemex.

La nota cuenta cómo se defendió —y la Fiscalía General de la República hizo suya esa defensa— Rafael Caraveo, el hombre que se ve en aquellos videos recibiendo bolsas de dinero como parte de los supuestos sobornos que, según Lozoya, el gobierno de Enrique Peña Nieto entregó a legisladores para que se aprobara la reforma energética.

Cuenta Belmont: “Caraveo Opengo, colaborador del ex senador panista Jorge Luis Lavalle, reconoció ante la FGR haber participado en al menos ocho entregas entre enero y agosto de 2014, las cuales sumaron un total de 97 millones 190 mil pesos”.

Pero la Fiscalía dijo que, más allá de videos y confesiones, no encontró conducta delictiva.

¿Por qué? Porque pudo ser engañado.

¿En serio? Sí, porque como explicó Caraveo, él es campechano.

Sí, no se ría, querido lector.

Caraveo dice que: “somos gente muy confiada... Las costumbres que tenemos en mi tierra natal, Campeche, es de confianza, pues somos gente abierta, alegre y muy confiados, por lo que nunca tuve sospecha de que los actos en los que me vi involucrado se trataran de actos de corrupción”.

Es más, Caraveo —el de los videos y la confesión— se dice “indignado” por que “lo hayan involucrado en posibles actos de corrupción, a los que bajo juramento de palabra de usos y costumbres de mi estado natal, así como de mis principios éticos, morales y profesionales, no participé con conocimiento de causa y tampoco tuve beneficio alguno de tales actos”. No sé, pero pienso que los campechanos deben estar un poco molestos con Caraveo. Porque sin duda son alegres y de confianza y hasta confiados, pero no son tarados.

Y si haces ocho cargas de efectivo por casi 100 millones de pesos para un senador... pues algo no está bien ¿no? A lo mejor yo soy muy chilango, pero sí me hubiera parecido sospechoso.

Eso sí, con el batidillo de la Fiscalía el que anda muy muy campechano es Emilio Lozoya. Ahí sí ni que discutir.





EXCELSIOR

www.excelsior.com.mx

Frentes Políticos

Viernes 20 agosto 2021 / Columna de Opinión

1. “Es por tu bien”. Mario Delgado, líder de Morena, acusó a los diputados y senadores de oposición integrantes de la Comisión Permanente, de tener miedo a la democracia participativa, al frenar el periodo extraordinario para la discusión y aprobación de la ley reglamentaria de la revocación de mandato. Culpó a los consejeros del INE de aprovecharse de los vacíos legales para manejar la ley a su conveniencia. Defendió que con la consulta de ratificación de mandato, los presidentes van a tener mayor interés en dar buenos resultados. Es por el bien de la democracia, aunque hay quienes todavía ni se enteran.

2. Ajuste de tornillos. El gobernador Cuauhtémoc Blanco se sumó a los esfuerzos generados en la Conago. Encabezó la reunión de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz, en donde presentaron a diputados federales electos las estrategias en materia de seguridad. Estuvo presente en el encuentro virtual, encabezado por Olga Sánchez Cordero, titular de la Segob, y donde los gobernadores coincidieron en que el regreso a clases será responsable, voluntario y con estricto apego al protocolo establecido. Si el mandatario está metido de lleno en su modelo de gobernanza, cómo es que suma varios fines de semana violentos. ¿Qué parte de su maquinaria no le está cumpliendo a su jefe, el gobernador?

3. Espejismos. Mientras el fiscal de Campeche, Juan Manuel Herrera, a propósito del sexto informe de gobierno de Carlos Miguel Aysa, presumía que se vivía en un estado seguro y de paz, en Candelaria mataban a cuatro jóvenes a balazos, en el municipio de Carmen asesinaban a la gestora social y herían a una más con un arma de fuego; en Hopelchén fue ultimado a puñaladas un albañil y en la ciudad de Champotón mataron a otra persona. A plena luz del día, balearon a un individuo para robarle su moto, también en Ciudad del Carmen. Un comerciante salvó la vida de milagro porque se le encasquilló el arma a quienes llevaban la encomienda de asesinarlo. Esto, que debería ser un anexo al informe del mandatario estatal, es la realidad que Aysa, el mandatario, se niega a ver.





4. Adiós credibilidad. La Comisión Permanente vivió mucha inquietud entre los legisladores por el descubrimiento de que el documento que la diputada federal emecista Gabriela Medina presentó como prueba de que tiene covid-19, es falso, pues los legisladores comprobaron que el único registro de prueba que existe en ese laboratorio, referente a ella, data del año pasado. Dulce María Sauri, presidenta de la Cámara de Diputados, dijo que ningún diputado federal tiene impunidad en caso de falsificar documentos. En tanto, Dante Delgado, líder de MC, informó que en el momento en que pueda dialogar con Medina, se valorará la situación y se tomarán las decisiones correspondientes. Pena es falsificar y que te cachén.

5. Reacción rápida. Hacia las 19:16 horas de ayer, se registró un enfrentamiento armado entre un grupo de presuntos delincuentes y elementos de la Fiscalía, en Yautepec, Morelos. De inmediato, Uriel Carmona, fiscal general estatal, arribó al lugar, donde dos elementos fueron heridos por miembros de una célula criminal, cuya propiedad fue cateada. No dudó en desplazarse al lugar de los hechos. Formado en el derecho penal, lo mismo en el fuero común que en el federal, con varios años administrando y procurando justicia, el fiscal morelense, se apersonó en el poblado de Cocoyoc, centro de la agresión. Guardia Nacional, Sedena y Fiscalía, en coordinación total, con saldo de 5 delincuentes detenidos. Ya lo ven, lo suyo es el trabajo, no los escándalos. Cada quien su carta de presentación.





Panorama Nacional

AMLO convocará a expertos para diseño de reforma electoral (Forbes México, Emmanuel Carrillo, p. web).

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que convocará a expertos para el diseño de la iniciativa de reforma electoral que presentará ante el Congreso de la Unión. En su conferencia de prensa matutina desde Palacio Nacional, el mandatario federal estimó necesaria una renovación de la estructura de las autoridades en la materia, tanto del Instituto Nacional Electoral (INE) como del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), de manera que se respete la voluntad de la sociedad y no existan más los fraudes.

“Vamos a presentar la iniciativa de reforma constitucional en materia electoral, va a ser integral. Vamos a plantear lo que tiene que ver con la organización de las elecciones, el papel del INE, del Tribunal electoral, las facilidades para que todos puedan participar, que no hay obstáculos, que no haya trabas, que no haya candados”, dijo López Obrador. “Como tengo esa facultad, también como otros y también instituciones, yo voy a presentar la iniciativa y voy a convocar a personas que tienen experiencia, que saben por qué no hemos logrado en México establecer una democracia auténtica, plena, para que en definitiva se termine con los fraudes electorales, con las simulaciones, para que no haya obstáculos”, agregó. Aparte de los expertos en temas electorales, el presidente de la República dijo que podrán participar servidores públicos y otros ciudadanos que deseen aportar ideas para la reforma electoral. “El fraude se ha impuesto en México por siglos, el fraude electoral; entonces ya es tiempo de decir basta y terminar con toda la simulación, con estos consejeros, magistrados, falsarios, que no tienen una auténtica, una verdadera vocación democrática. Hay gente de todas las clases sociales, demócratas auténticos”, expresó López Obrador.

[\(https://www.forbes.com.mx/amlo-expertos-diseno-reforma-electoral/\)](https://www.forbes.com.mx/amlo-expertos-diseno-reforma-electoral/)

Nuevo frenón a la 4T por revocación de mandato (El Universal, Luis Carlos Rodríguez y Víctor Gamboa, p. web).

La oposición en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión frenó nuevamente la intención de Morena y sus aliados de convocar a un periodo extraordinario este viernes 20 de agosto para analizar las leyes Federal de Revocación de Mandato, Federal de Juicio Político, así como la de Armada de México.

En medio de un largo y ríspido debate, Morena, PVEM, PT y PES sólo lograron 24 votos a favor, que son insuficientes para la mayoría calificada que se requiere, mientras que el llamado bloque de contención tuvo 13 en contra.

La oposición, PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano, reiteró su rechazo a este periodo extraordinario. Morena y afines buscaban 25 votos para lograr la mayoría calificada y poder convocar al extraordinario.

Kenia López (PAN) dijo que no se avaló un periodo extraordinario basado en los caprichos del presidente Andrés Manuel López Obrador: “Al pueblo no le interesa la revocación de mandato, le interesa comer, vivir, tener mejores hospitales para la gente que está muriendo por Covid-19.

“No tienen los votos, les iba a traer una calculadora, pero se les iba a complicar, [mejor] les traje un ábaco”, externó la panista, quien lamentó que Morena reaccionó a los manotazos del Ejecutivo federal.

Lucía Trasviña, de Morena, al momento de votar lanzó arengas a favor del presidente López Obrador, pero también gritó: “Mueran los neoliberales y fuera Lorenzo Córdova”.





Dulce María Sauri, del PRI, indicó que a 11 días de que termine la actual Legislatura a Morena le llegaron las prisas inusitadas, no motivadas por la propia figura de revocación de mandato. Recordó que quienes piden la revocación son los que están en contra del Presidente, no los que están a favor, “no se confundan. Es una llave que tiene que activar la ciudadanía, hay plazos y procedimientos que no puede modificar la ley reglamentaria”. Dante Delgado, senador de Movimiento Ciudadano, se pronunció en contra de la expedición de la ley de revocación de mandato, ya que afirmó que el Mandatario confundió la revocación con la ratificación.

Dijo que su partido no cuestiona la legitimidad del Presidente; sin embargo, pide que asuma su responsabilidad como titular del Poder Ejecutivo y convoque a la unidad, sin descalificar al Congreso ni al Poder Judicial.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/nuevo-frenon-la-4t-por-revocacion-de-mandato>

¿Viene un reacomodo en el sindicalismo? (El universal, Redacción, p. web).

Este martes y miércoles los trabajadores de General Motors en Silao, Guanajuato, optaron por que el sindicato Miguel Trujillo López, afiliado a la Confederación de Trabajadores de México (CTM), ya no tuviera su contrato colectivo de trabajo. Como comentamos aquí, el proceso generó interés en el mundo sindical y los gobiernos de Estados Unidos y México, pues la consulta se dio luego de una queja del Representante Comercial de EU, como parte de lo acordado en el T-MEC, ante irregularidades en una votación previa. Nos dicen que la vigilancia de la Secretaría del Trabajo, de Luisa María Alcalde, y del INE, de Lorenzo Córdova, fue factor clave en la votación. Habrá que estar pendientes de lo que pase en otras plantas, nos dicen, pues puede replicarse el distanciamiento con la CTM.

Plantean otras formas de combatir la pobreza

Ante el repunte de la pobreza en medio de la crisis económica por el Covid-19, nos dicen que Rogelio Gómez, coordinador de Acción Ciudadana Frente a la Pobreza, advirtió que el remedio no son los programas sociales, pues sólo atenúan el problema, pero sin enfrentar sus causas. No pueden esperarse milagros de esos programas, considera el especialista. La solución debe ser integral y requiere un plan multianual, en el cual se aplique una fórmula que considere el trabajo digno, con derechos laborales y remuneración suficiente, más un sistema de protección social, dijo. El grupo presentó una agenda de diez acciones inmediatas para mejorar los ingresos de los trabajadores, y nos dicen que es probable que sea una propuesta de la iniciativa privada para el gobierno.

Esquivel, ahora de jurado

Quien sigue bajo los reflectores es el subgobernador del Banco de México (Banxico), Gerardo Esquivel, pues fungirá como parte del panel del jurado en la cuarta edición del certamen de ensayo que organiza cada año la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), de Alejandra Palacios. Ya se calificó a los primeros 10 finalistas que pasarán a la segunda ronda, entre los cuales hay estudiantes de licenciatura. Participan también economistas, abogados y financieros interesados en temas de competencia económica. Nos dicen que destaca un trabajo de dos estudiantes del ITAM, sobre las potenciales consecuencias de la reforma de outsourcing. Los resultados serán dados a conocer en septiembre. El primer lugar ganará 70 mil pesos, mientras que al segundo le tocarán 30 mil pesos.

<https://www.eluniversal.com.mx/cartera/viene-un-reacomodo-en-el-sindicalismo>





Crece el empleo, pero informal y mal pagado (El universal, Redacción, p. web).

Producto de la reapertura económica y el proceso de vacunación, la recuperación del empleo avanzó en el segundo trimestre del año, pero sobre todo en el terreno de la informalidad y bajos sueldos, muestra la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, publicada por el Inegi. Ocho de cada 10 nuevas plazas laborales generadas de abril a junio de 2021 fueron en el sector informal, puestos que se caracterizan porque carecen de prestaciones, sin acceso a servicios de salud y bajos salarios.

La situación laboral muestra un deterioro si se considera que seis de esos 10 empleos creados en el periodo pagaron de uno a dos salarios mínimos, es decir, apenas de 8 mil 502 pesos al mes en el mejor de los casos. La baja remuneración es más acentuada con las mujeres, pues 14.4 millones de ellas ganan máximo dos salarios mínimos, es decir, dos de cada tres trabajadoras están en esa condición. En el caso de los hombres, que son 19.4 millones con ese ingreso, representan 37%.

Realidad laboral

La población ocupada en el país pasó de 53 millones personas en el primer trimestre del año a 55.2 millones en el segundo trimestre, lo que significó la generación de 2 millones 269 mil nuevos empleos, de los cuales un millón 854 mil fueron informales.

De esta forma, el número total de trabajadores empleados en este segmento de la economía llegó a 31 millones de personas, con lo que la tasa de informalidad laboral se ubicó en 56.2% de la población ocupada, cifra superior a la de 55.1% reportada en el trimestre anterior. El empleo informal, o medición ampliada de informalidad, añade a la definición de empleo en el sector informal las siguientes categorías: la ocupación no protegida en la actividad agropecuaria, el servicio doméstico remunerado no protegido de los hogares, así como trabajadores subordinados que, aunque laboran para unidades económicas formales, lo hacen en modalidades en las que se elude el registro ante la seguridad social.

<https://www.eluniversal.com.mx/cartera/crece-el-empleo-pero-informal-y-mal-pagado>

Empleo juvenil, el más débil en la recuperación; el de adolescentes, el más dinámico (El Economista, Gerardo Hernández y Blanca Juárez, p. web).

El empleo de los jóvenes ha sido uno de los más afectados por la pandemia y el que más ha tardado en recuperarse; en cambio, el de adolescentes es el que más ha crecido. Los más recientes resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) confirman las proyecciones de aumento del trabajo infantil y adolescente a causa de la crisis económica mundial por la pandemia de covid-19.

Mientras la participación laboral de las personas de entre 20 y 29 años está 3.9% por debajo de lo reportado antes de emergencia sanitaria, la de quienes tienen entre 15 y 19 años ha aumentado 3.3 por ciento.

Según la ENOE, en el primer trimestre de 2020, justo antes de las restricciones a las actividades económicas no esenciales por la pandemia, el mercado laboral reportó 12 millones 364,278 jóvenes de 20 a 29 años en una ocupación. En el segundo trimestre de este año esa población se redujo a 11 millones 876,470 personas; el déficit en la recuperación es de 487,808 plazas.

A la par de la reducción del empleo de jóvenes, con la pandemia aumentó el número de adolescentes que participan en el mercado laboral. La ENOE para el primer trimestre de 2020 muestra que había más de 3 millones 110,000 adolescentes de entre 15 y 19 años ocupados. Al segundo trimestre del 2021 ya había 3 millones 214,373 en una ocupación, lo que representa un crecimiento de 3.32% de la mano de obra de la covid-19, el mayor aumento entre los diferentes segmentos por edad.





Con excepción de los mayores de 65 años, una población considerada vulnerable y donde también se observa una ocupación menor a los reportado antes de la pandemia (-2.1%), el resto de los grupos de edad de adultos han aumentado su proporción de personas con una ocupación. Entre las personas de 30 a 39 años ocupadas hay un crecimiento de 1.76% respecto al dato del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) para el primer trimestre de 2020. En el grupo de 40 a 49 años el aumento en la ocupación es de 1.54% y en el de 50-59 años, de 3.05 por ciento.

(<https://www.eleconomista.com.mx/capitalhumano/Empleo-juvenil-el-mas-debil-en-la-recuperacion-el-de-adolescentes-el-mas-dinamico-20210819-0128.html>)

El Régimen de Confianza del SAT busca elevar 30% la base tributaria (El Economista, Santiago Nolasco, p. web).

De acuerdo con datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) hay 79 millones 515,421 contribuyentes activos registrados, de los cuales 2 millones 246,756 son personas morales y 77 millones 268,665 físicas; de este último monto 7 millones 331, 885 son personas físicas con actividad empresarial y los restantes 69 millones 936,730 de contribuyentes no tienen actividad empresarial.

Ante estos datos la jefa del Servicio de Administración Tributaria (SAT), Raquel Buenrostro Sánchez, reveló el miércoles que en la Miscelánea Fiscal 2022 se está creando un Régimen de Confianza que buscará aumentar la base de contribuyentes hasta en 30 por ciento. “Con este Régimen de Confianza nosotros creemos que se puede ampliar hasta 20 o 30% (la base de contribuyentes) porque cuando se ha implementado este régimen en otros países se ha aumentado la base entre 20 y 30%”, comentó Buenrostro Sánchez ante The American Society of Mexico.

Ampliar la base actual de contribuyentes en 30% significaría sumar alrededor de 23 millones 854,624. Ante ello, Héctor Villareal Páez, director del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP) comentó que este nuevo régimen sería una mezcla. La autoridad comenzará una fiscalización más dura; sin embargo, para suavizar el asunto se impondrían tasas benignas, especialmente para bajos ingresos, y enganchados a programas sociales.

“El ancla y la columna vertebral de nuestro sistema fiscal debe ser el sistema del Impuesto sobre la Renta (ISR) contra estas voces que dicen que quieren solucionar todo contra un Impuesto al Valor Agregado (IVA) en alimentos (...) Me parece que la idea de transitar hacia un sistema ISR más robusto nos debería de beneficiar bastante”, comentó en entrevista con El Economista.

(<https://www.eleconomista.com.mx/economia/El-Regimen-de-Confianza-del-SAT-busca-elevar-30-la-base-tributaria-20210820-0009.html>)

Ordenan recuento de votos en Campeche (El Economista, Jorge Monroy, p. web).

Magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenaron el recuento total de votos de la elección para gobernador o gobernadora en Campeche, para dar certidumbre sobre la denuncia que hizo el partido Movimiento Ciudadano, en el sentido de que hubo alrededor de 107,000 votos falsos.

El recuento total, que será realizado por la Sala Regional Especializada Xalapa del TEPJF, fue aprobado por una mayoría de votos de los magistrados Felipe de la Mata Pizaña; Janine Otálora, Reyes Rodríguez y Felipe Fuentes Barrera, y en contra de los magistrados Mónica Soto, José Luis Vargas e Indalfer Infante.

El procedimiento de recuento deberá realizarse a la brevedad, toda vez que el 16 de septiembre está previsto el cambio de la administración estatal en Campeche.





Tras la elección del 6 de junio y de los cómputos distritales, la candidata de Morena, Layda Sansores obtuvo el triunfo por 139,883 votos; 5,984 más que su principal oponente, Eliseo Fernández, candidato de Movimiento Ciudadano, quien obtuvo 133,899 sufragios. Eliseo Fernández impugnó los resultados al alegar más de 107,000 votos que no corresponden entre la elección de gobernador y la de diputados locales. El candidato y Movimiento Ciudadano argumentaron urnas infladas y boletas apócrifas, así como compra de votos y de credenciales de elector.

En otro asunto, el TEPJF validó la sanción que impuso el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) al Partido Verde Ecologista de México (PVEM), consistente en una multa de 40.9 millones de pesos y el retiro de propaganda por un año, por pagar a 104 influencers, para que los días 5 y 6 de junio —durante el periodo de veda electoral— transmitieran en sus redes sociales mensajes proselitistas.

(<https://www.economista.com.mx/politica/Ordenan-recuento-de-votos-en-Campeche-20210819-0152.html>)

TEPJF ordena sancionar al vocero presidencial, Jesús Ramírez, por difundir propaganda gubernamental (El Economista, Jorge Monroy, p. web).

Magistrados de la Sala Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenaron, por unanimidad, al Órgano Interno de Control de la Oficina de la Presidencia de la República sancionar al vocero presidencial, Jesús Ramírez, y al director de Cepropie, Erwin Sigrig Frederick Neumaier de Hoyos, por la difusión de propaganda electoral en tiempos prohibidos por la ley.

En lo que respecta a la responsabilidad del Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, los magistrados de esa Sala ordenaron hacer de su conocimiento, a través de la Consejería Jurídica, un llamamiento para que utilice adecuadamente los recursos públicos a los que tiene alcance, al tener la obligación de permanecer neutral durante los procesos comiciales. La Sala Especializada resolvió, por unanimidad, la difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido, así como la vulneración a los principios de imparcialidad y equidad en la pasada contienda electoral federal por parte del presidente Andrés Manuel López Obrador, así como de Erwin Sigrig Frederick Neumaier de Hoyos y de Jesús Ramírez Cuevas.

Lo anterior, derivado de diversos mensajes emitidos por el titular del Ejecutivo Federal durante las conferencias matutinas de los pasados 16, 19 y 20 de abril; es decir, durante la etapa de campaña del proceso electoral concurrente 2020-2021, al presentarse, por una parte, cifras sobre la distribución de programas sociales en los estados de Chiapas, Oaxaca y Guerrero y por otra, posicionarse en contra de fuerzas políticas.

Del análisis de las declaraciones realizadas en la conferencia del 16 de abril, el pleno de la Sala Especializada advirtió que el mandatario hizo mención expresa, con apoyo de un cuadro informativo, de programas sociales, refiriendo las cifras relativas al número de personas que se beneficiaron de su implementación.

En el caso de las conferencias del 19 y 20 de abril, se acreditó la existencia de distintas expresiones que vulneran el principio de equidad en la contienda al formular un posicionamiento en contra de partidos políticos en el contexto de los procesos electorales en curso, al referirse a un partido conservador y su relación con la obtención de la mayoría en la Cámara de Diputados, para manejar el presupuesto y eliminar los programas sociales implementados en su administración.

(<https://www.economista.com.mx/politica/TEPJF-ordena-sancionar-al-vocero-presidencial-Jesus-Ramirez-por-difundir-propaganda-gubernamental-20210819-0126.html>)





Reforma a IEPS de bebidas alcohólicas y tabaco, para enfrentar retos en salud (El Economista, Belén Saldivar, p. web).

Diversos expertos explicaron que se debe reformar y actualizar el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) que se cobra a productos nocivos para la salud, como las bebidas alcohólicas y cigarrillos, para poder obtener mayores recursos que puedan hacer frente a los retos en materia de salud y a la vez de desincentivar su consumo. El Grupo de Trabajo para la Transición Hacendaria, de la Cámara de Diputados, indicó que el espacio fiscal que existe en México es muy limitado para atender los diversos requerimientos de gasto que se necesitan para rubros como salud, educación, seguridad y otros temas, por lo que reformar el IEPS puede contribuir a tener mejores y mayores recursos.

No obstante, Laura Imelda Pérez, diputada de Morena, acotó que, si bien es necesaria una actualización de este impuesto, esto se debe hacer con un “sentido social, no sólo monetario”, es decir, que realmente desincentiven el consumo de productos dañinos, algo que no se logra con las tasas que se cobran actualmente.

Luis Foncerrada Pascal, vocero de la Alianza Moderniza IEPS, retomó la propuesta para cambiar la forma en que se cobra el IEPS a bebidas alcohólicas que presentó desde el año pasado, y que estima dejaría recursos adicionales entre 15,000 y 25,000 millones de pesos. En esta propuesta se busca que este impuesto pase de ser cobrado ad valorem a ad quantum, es decir, que en vez de cobrarse un porcentaje respecto a los procesos de producción de la bebida se cobre una cuota en relación al contenido de alcohol que posea.

“Para lograrlo no se requiere una reforma fiscal integral (...) El efecto en salud por no gravar la cantidad de alcohol, daña el tejido social directamente”.

Este fue uno de los temas que se tocaron el año pasado durante la discusión del Paquete Económico 2021. En ese entonces, la Secretaría de Hacienda dijo que hacer una modificación de este tipo dejaría una pérdida recaudatoria de hasta 20,000 millones de pesos porque podría distorsionar el mercado de bebidas.

<https://www.economista.com.mx/economia/Reforma-a-IEPS-de-bebidas-alcoholicas-y-tabaco-para-enfrentar-retos-en-salud-20210820-0008.html>

Nueve gobernadores de Morena heredarán estados con delincuencia sin freno (Milenio, Rafael López Méndez, p. web).

Los nueve gobernadores de Morena que asumirán este año recibirán como herencia un alza en los índices delictivos en los casos más graves en Baja California Sur, Colima, Nayarit y Zacatecas, donde el incremento supera el 100 por ciento, mientras Michoacán y Sonora dejan a los próximos mandatarios índices delictivos superiores en 60 por ciento en comparación con hace seis años y Tlaxcala y Baja California, la proporción alcanza 40 por ciento. Únicamente los gobernadores de Guerrero y Sinaloa lograron reducir las cifras de violencia respecto a las obtenidas por sus antecesores y eso dejarán a los entrantes. Una revisión hecha por MILENIO a las cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) revela que en el primer caso el descenso fue de 6.6 por ciento, mientras que en el segundo fue de apenas 2.5 puntos porcentuales.

A escala nacional los índices de violencia se encuentran en niveles altos desde mediados de 2018; sin embargo, algunas entidades muestran incrementos desmedidos en los últimos años y Baja California Sur el claro ejemplo con un aumento de 234 por ciento de los asesinatos durante el mandato del panista Carlos Mendoza Davis.





Desde septiembre de 2015 hasta junio de 2021 se han cometido mil 206 asesinatos en dicha demarcación, una cifra muy superior a los 361 casos que se documentaron en el sexenio de Marcos Covarrubias Villaseñor.

El mayor periodo de violencia en esta entidad se vivió durante 2017 cuando 610 personas perdieron la vida a manos del crimen organizado; de hecho, tan solo en ese lapso se concentró el 50 por ciento de todos los asesinatos registrados en el sexenio de Mendoza Davis. En Colima también se experimentó un repunte de los homicidios dolosos durante la administración del priista José Ignacio Peralta al sumar un total de 3 mil 244 decesos violentos, mientras que en el gobierno de Ramón Pérez Díaz se denunciaron mil 10 casos. Lo anterior representa un incremento de 221 por ciento.

La gobernadora electa de Morena, Indira Vizcaíno, recibirá las riendas de la entidad con un promedio mensual de 42 asesinatos mensuales, el segundo más alto en los últimos seis años, de acuerdo con las estadísticas del SESNSP.

Un panorama similar se observa en Zacatecas, pues a lo largo del gobierno del priista Alejandro Tello, se cometieron 3 mil 105 asesinatos, pero en la administración de Miguel Alonso Reyes se reportaron mil 22 muertes violentas, lo que deja un incremento de 203 por ciento entre ambos sexenios.

<https://www.milenio.com/estados/nueve-gobernadores-morena-heredaran-delincuencia-fr>

Mexicable, a cambio de vigilancia ambiental (El Sol de México, Maleny Navarro, p. web).

El único tramo que la próxima Línea Verde del Mexicable tiene pendiente por construir podrá destrabarse pronto pues la Secretaría de Medio Ambiente de la Ciudad de México (Sedema) permitirá los trabajos a cambio de 14 medidas que mitiguen esta obra.

Como informó ayer El Sol de México, la segunda línea de este sistema de teleférico conectará Ecatepec con Gustavo A. Madero a través de siete estaciones de las cuales, sólo una está en el territorio de la capital del país. Sin embargo, para que logre llegar a esta terminal, el trazo de la Línea Verde del Mexicable debe cruzar el Cerro de Zacatenco, un área natural protegida (ANP) por decreto.

El Mexicable necesita colocar cuatro postes en este suelo de conservación del que se encarga la Ciudad de México y por ello la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) solicitó a la Sedema su opinión técnica.

La Sedema les respondió que este proyecto no se ajusta al programa de manejo del área natural protegida, pero Semarnat resolvió que sí es viable a cambio de que Mexiteleféricos, la empresa que construye este transporte emprenda un programa de restauración de servicios ambientales, brigadas contra incendios y el monitoreo de la zona. Lilian Guille, directora general de regulación ambiental de la Sedema, es la funcionaria encargada de este proceso. En entrevista con este diario explicó el proceso por el que finalmente avalaron la obra y cómo procurarán que Mexiteleféricos cumpla las medidas impuestas.

“Lo que ellos (Semarnat) me dicen es que si puedo emitir el visto bueno por parte de esta autoridad para que se pueda llevar a cabo el proyecto del teleférico que pasa por el cerro de Zacatenco. Y entonces lo que yo le digo es que ya le habíamos dicho al representante legal de la empresa que nosotros lo que necesitábamos para este tipo de proyecto es una serie de puntos, de condicionantes para poder emitir el visto bueno”, aseguró.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/metropoli/cdmx/mexicable-a-cambio-de-vigilancia-ambiental-7108524.html>





López-Gatell tiene cifras atrasadas sobre Covid-19 en CDMX (El Universal, Redacción, p. web).

La información relacionada con los indicadores Covid-19 de la Ciudad de México con la que el gobierno federal determina el semáforo epidemiológico tiene un atraso de 15 días, por eso, el Gobierno capitalino decidió mantener el color naranja, explicó Eduardo Clark García Dobarganes, director General de Gobierno Digital de la Agencia Digital de Innovación Pública (Adip). “El 6 de agosto, la tasa reproductiva reflejaba el periodo del pico de contagios, porque justamente estaba reflejando los contagios de 15 días para atrás de eso, que era justamente el momento del mayor número de casos, pero todavía no alcanzaba a ver los datos más recientes de la estabilización, por eso seguía marcando una tasa ascendente”, dijo.

En entrevista con EL UNIVERSAL, expuso que la Ciudad está muy apegada al semáforo federal desde el inicio y en esta última oportunidad de cambio, hace dos semanas, sólo había una diferencia por un punto, pero los datos estaban desactualizados.

“Esta semana que nos pasaron a rojo en el semáforo federal, ellos nos notificaron de un semáforo que estaba en 31 puntos, es decir, un punto arriba del naranja; sin embargo, nosotros veíamos que ese día, en varios indicadores, la información que teníamos en la Ciudad de México era más reciente que la que estaban ellos ocupando y eso hacía la diferencia, precisamente, de estar un par de puntos abajo y, por lo tanto, en naranja”, dijo. Explicó que las diferencias de tiempo tenían que ver con dos tipos de variables: una, la ocupación hospitalaria, que la Secretaría de Salud (Ssa) la ponía arriba de 65%, que era el nivel más alto de riesgo, porque no habían incorporado algunas nuevas reconversiones que se habían hecho en hospitales de la Secretaría de la Defensa Nacional. “Ellos agarraron un momento en el cual todavía no crecía la capacidad hospitalaria y eso nos pasaba un par de puntos”, afirmó el funcionario.

La otra variable tenía que ver con la fecha de corte y, “en ese momento de casos activos, nosotros (...) veíamos una estabilidad en el número de casos y no una tendencia ascendente; entonces, había como tres variables que nosotros considerábamos que no estaban siendo reflejadas de manera oportuna en la última notificación del semáforo y ahí estaba nuestra diferencia”. Insistió que, si bien se usan los mismos indicadores para determinar el semáforo, era un tema de actualización y, por ello, la semana pasada la Federación lo señaló en naranja.

“En términos de semáforo epidemiológico, la notificación que nos llegó la semana pasada —intermedio, la semana pasada no hubo oportunidad de cambio, cambia cada dos semanas—, pero ya nos llegaron los indicadores en naranja, en 28 de 40 puntos, bajó justamente los puntos que sabíamos que iba a bajar, sólo que llegó la semana posterior, no nos ha llegado notificación, nos llegará el viernes en la mañana o el viernes en la tarde, pero esperamos seguir los lineamientos en naranja”, dijo.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/lopez-gatell-tiene-cifras-atrasadas-sobre-covid-19-en-cdmx>

De México, 25% de niños que no han regresado a la escuela: Unicef (Milenio, Pedro Domínguez, p. web).

Uno de cada cuatro niños en el mundo que no han regresado a las aulas debido a la pandemia de covid es de México, informó el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), al manifestar su intención de apoyar el retorno a clases presenciales en el país con un protocolo de cuatro puntos que garantice la seguridad sanitaria de los alumnos.





“Por supuesto que puede haber focos infecciosos. Eso démoslo por descontado. La pregunta no es si van a haber, porque ha habido focos infecciosos por todo el territorio nacional, ¿por qué no habría de haberlos en las escuelas y colegios? Es algo normal que suceda. La pregunta es ¿Cómo lo manejamos?, ¿Cómo hacer un manejo efectivo de los focos infecciosos?”, cuestionó Luis Fernando Carrera Castro, representante de Unicef en México. Al participar en la conferencia presidencial matutina desde Palacio Nacional, el funcionario expuso que en el mundo hay 150 millones de niños que no han regresado a las aulas, de los cuales 37 millones son mexicanos.

“Para darles números concretos: tenemos ya mil millones de niños que están volviendo a las clases en todo el mundo y eso nos tiene muy contentos. Tenemos 750 millones de niños que están a punto de volver a clases y tenemos, lamentablemente, todavía 150 millones de niños que nunca han vuelto a clases presenciales desde hace 18 meses. Lamentablemente, México contribuye con una buena parte de esos 150 millones, con casi 37 millones”, manifestó. Consideró un acontecimiento de valor internacional el regreso a clases en México, por lo que la Unicef respaldará la medida, ya que su misión es cuidar y proteger los derechos de los niños en el mundo.

“Necesitamos recuperar la normalidad de salud mental para los niños y niñas. Han sufrido muchísimo en este periodo y eso es algo de lo que no se habla, para ellos ha sido terriblemente cortante en su desarrollo personal y afectivo”, afirmó.

Carrera Castro precisó que la Unicef compartirá con México un protocolo de cuatro puntos para garantizar la seguridad sanitaria de los estudiantes. Ejemplificó que acompañarán a la SEP en aplicar medidas básicas, como higiene de manos, uso de cubrebocas y sana distancia.

(<https://www.milenio.com/politica/mexico-25-ninos-regresado-escuela-unicef>)

Más dinero, inseguridad y la familia; razones de migración mexicana a EU (El Economista, Maritza Pérez, p. web).

Según datos de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), existen tres principales motivos por los que los mexicanos migren a Estados Unidos (EU): mejores oportunidades económicas, seguridad y reunirse con algún familiar.

Dichas razones impulsan a connacionales a realizar hasta seis intentos por cruzar la frontera norte de nuestro país, según se indicó en el estudio “DTM Retornados a México bajo Título 42”, realizado por la OIM, institución perteneciente a la Organización de las Naciones Unidas (ONU). El reporte, que se basó en testimonios de más de un millar de emigrantes retornados a México desde EU bajo el amparo de la norma conocida como Título 42, la cual fue emitida por el gobierno estadounidense bajo el argumento de limitar la movilidad derivado de la pandemia de coronavirus.

En su informe, la OIM identificó que en general, el 64% de los migrantes mexicanos busca salir del país por razones económicas, 19% lo hacen por un tema de seguridad y 17% para reunificar a su familia. Sin embargo, las razones para migrar varían entre hombres y mujeres, pues mientras un porcentaje de los hombres mexicanos dice migrar por mejores oportunidades económicas (59%), la mayoría de las mujeres se refieren a un tema de seguridad como motivo para buscar asilo en EU (11%).

Sobre este último tema, se encontró que la delincuencia y la presencia de personas armadas fueron las dos causas más comunes (mencionadas por el 33 y 30% de los entrevistados, respectivamente), por las que los mexicanos migran por seguridad. Mientras que el 19% señaló casos de extorsión o cobro de piso para salir de México.

(<https://www.eleconomista.com.mx/politica/Mas-dinero-inseguridad-y-la-familia-razones-de-migracion-mexicana-a-EU-20210819-0156.html>)





Buscan “puerta por puerta” a los que ayudaron a EU y aliados (El Universal, Agencia, p. web).

Kabul. - Los talibanes están intensificando la búsqueda de personas que trabajaron con las fuerzas de Estados Unidos y la OTAN, según un documento confidencial de Naciones Unidas (ONU), que advierte sobre “tortura y ejecuciones” contra estas personas y sus familias, pese a que los militantes prometieron no vengarse de sus oponentes. El informe, proporcionado por los consultores de evaluación de amenazas de la ONU y consultado por la AFP, dice que los talibanes tienen “listas prioritarias” de individuos que quieren arrestar. Según el documento, las personas que corren más riesgo son las que han desempeñado funciones importantes en el ejército, la policía y las unidades de inteligencia afganas. Los talibanes han estado realizando “visitas puerta a puerta selectivas” buscando a las personas que quieren detener y a sus familiares, dice el informe. Añade que los militantes también están controlando a las personas que se dirigen al aeropuerto de Kabul y han establecido puestos de control en las principales ciudades, incluidas la capital y Jalalabad.

El documento, fechado el miércoles, fue redactado por el Norwegian Center for Global Analyses, una organización que proporciona trabajo de inteligencia a las agencias de la ONU. “Están apuntando a las familias de los que se niegan a entregarse, y persiguiendo y castigando a sus familias ‘según la ley islámica’”, dijo a la AFP Christian Nellemann, director ejecutivo del grupo. “Prevedemos que tanto los individuos que anteriormente trabajaban con las fuerzas de la OTAN/EU como sus aliados, junto con los miembros de sus familias, estén expuestos a la tortura y a las ejecuciones”, añadió.

El informe señala que los militantes están “reclutando rápidamente” nuevos informantes para que colaboren con el régimen talibán y están ampliando sus listas de objetivos poniéndose en contacto con mezquitas y corredores de dinero.

En Kabul, el caos en el exterior del aeropuerto sigue, con miles de afganos incapaces de acceder al recinto mientras las fuerzas de seguridad disparan al aire para contenerlos.

<https://www.eluniversal.com.mx/mundo/buscan-puerta-por-puerta-los-que-ayudaron-eu-y-aliados>

Procuraduría Agraria

La nueva visión institucional de la PA se sustenta en la mística de trabajo, compromiso y relación asertiva con los núcleos (Gob.mx, Procuraduría Agraria, p. web).

Jueves 19 agosto 2021

La nueva visión que predomina al interior de la Procuraduría Agraria no solo se sustenta en la defensa de los derechos de los sujetos agrarios, sino también en mantener una mística de trabajo, y de total compromiso para generar una relación dinámica, asertiva y propositiva con los núcleos agrarios, que permita el óptimo aprovechamiento de sus recursos y su transformación efectiva. Así lo destacó el Titular de la Procuraduría Agraria, **Luis Hernández Palacios Mirón**, durante su participación en la sesión virtual en la que inauguró el curso de capacitación “Procedimiento de cambio de destino de tierras de uso común a área parcelada y de uso común a asentamiento humano”, que congregó a mandos directivos de oficinas centrales, y personal operativo en la Estructura Territorial.





Este taller, deriva expresamente del convenio de colaboración suscrito en mayo del presente año, entre la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), el Registro Agrario Nacional (RAN) y la Procuraduría Agraria, con el propósito de establecer lineamientos de la normatividad agraria con las disposiciones en materia de equilibrio y conservación del ambiente. En este sentido, Hernández Palacios destacó: “Partiendo del principio rector de impulsar el desarrollo social y sustentable de los núcleos, consideramos muy importante que, para garantizar el adecuado aprovechamiento de las tierras de los núcleos, se incorporen elementos normativos en los cambios de destino que sirvan como oportunidad de transmitir información, conocimiento, orientación y capacitación a los núcleos respecto a las posibilidades del aprovechamiento de su territorio”. Esto, subrayó, no solamente es una condición que requiere una vigilancia y actuación por parte de nuestra Institución que tiene la responsabilidad y la atribución de garantizar, conforme a la ley, el pleno ejercicio de los derechos de los núcleos agrarios, sino además esté alineado y orientado con la conservación, preservación y rehabilitación de los bienes ambientales como bienes comunes que pertenecen a la Nación y a la humanidad. En este contexto, puntualizó el Procurador Agrario, se enmarca el objetivo primordial del convenio, de que previamente a las asambleas de cambio de destino, se cuente con los instrumentos y autorizaciones que garanticen que el cambio de destino de las tierras sea un proceso ordenado, conforme a la ley, que respete los ordenamientos municipales y las disposiciones generales en relación al cambio de uso de suelo y los planes desarrollo urbano municipal.

<https://www.gob.mx/pa/articulos/la-nueva-vision-institucional-de-la-pa-se-sustenta-en-la-mistica-de-trabajo-compromiso-y-relacion-asertiva-con-los-nucleos?idiom=es>

Sector Agrario

Conavi ha reconstruido más de 13 mil viviendas a damnificados por sismos en Chiapas (Gob.mx, Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, Comunicado 469/2021, p. web).

Jueves 19 agosto 2021

La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), a través del Programa Nacional de Reconstrucción (PNR) operado por la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi), entregó mil 800 viviendas a familias afectadas por los sismos de 2017 en Chiapas, con lo que suman ya más de 13 mil 400 viviendas intervenidas en la entidad desde el 2019, con una inversión de 2 mil millones de pesos.

Con la generación de 67 mil empleos directos y 100 mil indirectos, se han reconstruido viviendas adecuadas en Cintalapa, Jiquipilas, Tonalá, Villa de Corzo, La Concordia, Pijijiapan, Mapastepec, Acapetahua, Villa Flores, Ixtapa, Ángel Albino Corzo, El Porvenir, Motozintla, Unión Juárez, entre otras comunidades.

La directora general de Conavi, Edna Vega Rangel, destacó la importancia del PNR para la actual administración y el cambio de enfoque en su operación, “seguimos trabajando por el derecho a una vivienda adecuada para las familias que fueron afectadas por los sismos, nuestro enfoque principal en los programas del Gobierno de México y en este en particular, es que en el centro de las acciones se encuentran las personas y sus familias, el resultado lo estamos viendo en la entrega de viviendas concluidas en los diversos estados”, expresó.





En el recorrido y entrega de viviendas participó el subsecretario Ordenamiento Territorial de la Sedatu, David Cervantes Peredo, quien junto con la titular de Conavi, visitó a las familias que se encuentran en la última etapa de reconstrucción.

Estas intervenciones se realizaron a través del trabajo conjunto con el gobierno del estado, mediante la Promotora de Vivienda Chiapas (ProviCh), de la mano de las personas beneficiarias quienes participaron en los proyectos de vivienda, tomando en cuenta los siete elementos de la vivienda adecuada: seguridad de la tenencia, asequibilidad, habitabilidad, accesibilidad, ubicación, adecuación cultural y disponibilidad de servicios, materiales instalaciones e infraestructura.

(<https://www.gob.mx/sedatu/prensa/conavi-ha-reconstruido-mas-de-13-mil-viviendas-a-damnificados-por-sismos-en-chiapas-280412>)

Supervisa Sedatu obras federales de mejoramiento urbano en Coatzacoalcos; invierten \$240 millones (La Jornada Veracruz, Sayda Chiñas Córdova, p. web).

Jueves 19 agosto 2021

Veracruz, Coatzacoalcos. - Román Meyer Falcón, titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), supervisó las seis obras de infraestructura social que se construyeron en Coatzacoalcos y que serán inauguradas en las próximas semanas. El funcionario federal, junto con el alcalde, Víctor Manuel Carranza Rosaldo, supervisó algunas de las seis magnas obras del Programa de Mejoramiento Urbano que aplica la dependencia, con una inversión de 240 millones de pesos.

El recorrido lo realizó por el nuevo mercado y área comunitaria de la colonia Cuauhtémoc, al sur de la ciudad; el paseo del malecón de Coatzacoalcos y un parque y mirador ubicado en las escolleras de la Villa de Allende.

Además, esta dependencia construyó otro centro comunitario en la colonia Nueva Calzadas y área de desarrollo infantil y deportivo.

Todo el equipo de la Sedatu revisó las obras, ya que algunas tenían problemas para conectar el servicio de energía eléctrica, por lo que se elaboraron nuevos convenios con la Comisión Federal de Electricidad (CFE). En este recorrido se afinaron detalles de la entrega oficial de las obras para su próxima apertura, el cual se estima que serán inaugurados por el Presidente, Andrés Manuel López Obrador, en su próxima gira.

Román Meyer Falcón se dirigió a otros municipios para constatar los avances de las obras que está desarrollando el gobierno federal.

(http://www.jornadaveracruz.com.mx/Post.aspx?id=210819_091820_664)

Urgen invertir en municipios adonde llegará Tren Maya (El Norte, Benito Jiménez, p. web).

Jueves 19 agosto 2021

A la par de la construcción del Tren Maya, urge un plan de infraestructura para los municipios donde tendrá influencia ese proyecto federal, señalaron diputados de Tabasco. Las zonas en donde va a tener impacto el tren están inmersas en una alta marginación y precariedad, advirtió la perredista Dolores Gutiérrez.

La diputada reprochó que en gran parte se debe a la falta de planeación por parte de los gobiernos estatal y federal para impulsar proyectos que fueran paralelos al ferrocarril turístico. Dijo que las regiones carecen de servicios básicos, como agua, luz y drenaje, y que hasta el momento el Congreso local no cuenta con ningún planteamiento de presupuesto por parte del Gobierno de Adán Augusto López ni de los municipios involucrados con el Tren Maya.





"Esto habla del gran error de parte de la administración estatal y federal. ¿Cómo te pones a proyectar las obras preparativas para los trabajos de la realización del Tren Maya, de los trabajos que van a requerir, y a la par ir preparando a las comunidades? Hay que tener una visión.

"Definitivamente tendría que darse ya esa transformación, no solamente de la villa El Triunfo-Balancán, sino todo lo que sería la zona de los ríos, de la propia cabecera municipal de Balancán, a fin de que los turistas que lleguen a la estación de El Triunfo y vayan a recorrer la zona arqueológica encuentren atractivo el recorrido", señaló Gutiérrez. La legisladora urgió a emprender una renovación de la infraestructura urbana en todo el estado, y no sólo de esas zonas de Balancán.

"El Gobierno debería de estar pensando en una intervención urbana en el Municipio de Paraíso, dado el impacto que ya está teniendo en ese municipio la Refinería de Dos Bocas, y hay que recordar que los presupuestos municipales son, primero, muy raquíticos, y segundo, el 80 por ciento se destina al pago de sueldos, en la infraestructura urbana; entonces (se requiere) de la intervención definitivamente de la Federación, porque el Gobierno del estado definitivamente no le va a meter mano", indicó. El Tren Maya tiene un tramo que cruza por Tabasco, y en esa entidad tendrá dos estaciones: Boca del Cerro, en Tenosique, y El Triunfo, en Balancán.

Grupo REFORMA publicó que el poblado de El Triunfo tendrá un costoso tren en 2023, pero sus carreteras a Balancán o Tenosique están desechas, el servicio de luz va y viene y en la clínica de salud se oxida una unidad móvil con un logo de "Mover a México", del sexenio pasado.

El diputado local Nicolás Bellizia consideró que la construcción del Tren Maya implicará mejorar la infraestructura de los municipios.

"Coincido en que el tema del Tren Maya obviamente va a hacer que se detone esa infraestructura paralela al proyecto, de la que se carece, por ejemplo, en Tenosique, que es frontera con Guatemala. Con la llegada del Tren Maya va a tener que hacerse paralelamente otro proyecto como parte de la infraestructura que se requiere en Tabasco. "Ese apoyo debe darse desde el ámbito federal, la construcción, la ampliación y el mejoramiento de la infraestructura, tanto de la carretera como el caso de la vía de comunicación, la carretera federal a Escárcega y toda la frontera con Guatemala. Al final los proyectos y el dinero para detonar esto tienen que venir de la Federación, yo creo que ni el Gobierno del estado ni los municipios tienen la capacidad financiera para poder hacer este tipo de inversión", advirtió el legislador priista.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/urgen-invertir-en-municipios-adonde-llegara-tren-maya/ar2242542

[Para consultar fechas atrás >>>](#)

Dirección General de Comunicación Social de la Procuraduría Agraria dgcs@pa.gob.mx



Forbes ^{MÉXICO}

AMLO convocará a expertos para diseño de reforma electoral



Jueves 19 agosto 2021 / Emmanuel Carrillo

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que convocará a expertos para el diseño de la iniciativa de reforma electoral que presentará ante el Congreso de la Unión. En su conferencia de prensa matutina desde Palacio Nacional, el mandatario federal estimó necesaria una renovación de la estructura de las autoridades en la materia, tanto del Instituto Nacional Electoral (INE) como del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), de manera que se respete la voluntad de la sociedad y no existan más los fraudes.

“Vamos a presentar la iniciativa de reforma constitucional en materia electoral, va a ser integral. Vamos a plantear lo que tiene que ver con la organización de las elecciones, el papel del INE, del Tribunal electoral, las facilidades para que todos puedan participar, que no hay obstáculos, que no haya trabas, que no haya candados”, dijo López Obrador.

“Como tengo esa facultad, también como otros y también instituciones, yo voy a presentar la iniciativa y voy a convocar a personas que tienen experiencia, que saben por qué no hemos logrado en México establecer una democracia auténtica, plena, para que en definitiva se termine con los fraudes electorales, con las simulaciones, para que no haya obstáculos”, agregó.





Aparte de los expertos en temas electorales, el presidente de la República dijo que podrán participar servidores públicos y otros ciudadanos que deseen aportar ideas para la reforma electoral.

“El fraude se ha impuesto en México por siglos, el fraude electoral; entonces ya es tiempo de decir basta y terminar con toda la simulación, con estos consejeros, magistrados, falsarios, que no tienen una auténtica, una verdadera vocación democrática. Hay gente de todas las clases sociales, demócratas auténticos”, expresó López Obrador.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Nuevo frenón a la 4T por revocación de mandato



Viernes 20 agosto 2021 / Luis Carlos Rodríguez y Víctor Gamboa

La oposición en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión frenó nuevamente la intención de Morena y sus aliados de convocar a un periodo extraordinario este viernes 20 de agosto para analizar las leyes Federal de Revocación de Mandato, Federal de Juicio Político, así como la de Armada de México. En medio de un largo y ríspido debate, Morena, PVEM, PT y PES sólo lograron 24 votos a favor, que son insuficientes para la mayoría calificada que se requiere, mientras que el llamado bloque de contención tuvo 13 en contra.

La oposición, PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano, reiteró su rechazo a este periodo extraordinario. Morena y afines buscaban 25 votos para lograr la mayoría calificada y poder convocar al extraordinario. Kenia López (PAN) dijo que no se avaló un periodo extraordinario basado en los caprichos del presidente Andrés Manuel López Obrador:





“Al pueblo no le interesa la revocación de mandato, le interesa comer, vivir, tener mejores hospitales para la gente que está muriendo por Covid-19.

“No tienen los votos, les iba a traer una calculadora, pero se les iba a complicar, [mejor] les traje un ábaco”, externó la panista, quien lamentó que Morena reaccione a los manotazos del Ejecutivo federal.

Lucía Trasviña, de Morena, al momento de votar lanzó arengas a favor del presidente López Obrador, pero también gritó: “Mueran los neoliberales y fuera Lorenzo Córdova”.

Dulce María Sauri, del PRI, indicó que a 11 días de que termine la actual Legislatura a Morena le llegaron las prisas inusitadas, no motivadas por la propia figura de revocación de mandato.

Recordó que quienes piden la revocación son los que están en contra del Presidente, no los que están a favor, “no se confundan. Es una llave que tiene que activar la ciudadanía, hay plazos y procedimientos que no puede modificar la ley reglamentaria”.

Dante Delgado, senador de Movimiento Ciudadano, se pronunció en contra de la expedición de la ley de revocación de mandato, ya que afirmó que el Mandatario confundió la revocación con la ratificación.

Dijo que su partido no cuestiona la legitimidad del Presidente; sin embargo, pide que asuma su responsabilidad como titular del Poder Ejecutivo y convoque a la unidad, sin descalificar al Congreso ni al Poder Judicial.

Por Morena, la diputada María de los Ángeles Huerta cuestionó a la oposición su miedo a trabajar en favor del pueblo. Aseguró que la oposición sistemáticamente se opone a la realización de periodos extraordinarios.

Xóchilt Gálvez, senadora del PAN, subió a tribuna con un pequeño pizarrón, en el que hizo las operaciones aritméticas y subrayó: “Les faltan 1.8 votos”.

Dijo que la soberbia y la cerrazón fue de Morena, partido que no quiere escuchar a la oposición, prefiere “hacer leyes por instrucción y ser sumiso, a mí no, yo no estoy a disposición del emperador de este país”.

Gerardo Fernández Noroña, diputado del PT, afirmó que la oposición, con hipocresía, dice estar de acuerdo en la revocación de mandato, pero se opone a esta reforma, la cual, aseguró, busca que el pueblo decida si se continúa con el mandato del Presidente de la República.

Al momento de la votación y cuando el bloque opositor ya festejaba su triunfo, el senador por Movimiento Ciudadano Dante Delgado tuvo un resbalón al emitir su voto y señaló: “A favor, perdón, en contra”, todo ello en medio de gritos de panistas y priistas, así como la sonrisas momentáneas de morenistas.

Todo estaba dicho. Se bateó o macaneó, como se dice en términos beisboleros, que tanto gustan en Palacio Nacional, por segunda vez el periodo extraordinario. Los panistas, además de las selfies publicaron en Twitter:





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA
AGRARIA**



“Se armó el bloque opositor y logramos frenar el periodo extraordinario. Volvió a perder Morena, volvió a ganar México. Muchas gracias a todos por estar tan pendientes, así tiene que ser, nuestros votos están para representarlos a ustedes. Buen trabajo en equipo”.





¿Viene un reacomodo en el sindicalismo?



Viernes 20 agosto 2021 / Redacción

Este martes y miércoles los trabajadores de General Motors en Silao, Guanajuato, optaron por que el sindicato Miguel Trujillo López, afiliado a la Confederación de Trabajadores de México (CTM), ya no tuviera su contrato colectivo de trabajo. Como comentamos aquí, el proceso generó interés en el mundo sindical y los gobiernos de Estados Unidos y México, pues la consulta se dio luego de una queja del Representante Comercial de EU, como parte de lo acordado en el T-MEC, ante irregularidades en una votación previa. Nos dicen que la vigilancia de la Secretaría del Trabajo, de Luisa María Alcalde, y del INE, de Lorenzo Córdova, fue factor clave en la votación. Habrá que estar pendientes de lo que pase en otras plantas, nos dicen, pues puede replicarse el distanciamiento con la CTM.





Plantean otras formas de combatir la pobreza

Ante el repunte de la pobreza en medio de la crisis económica por el Covid-19, nos dicen que Rogelio Gómez, coordinador de Acción Ciudadana Frente a la Pobreza, advirtió que el remedio no son los programas sociales, pues sólo atenúan el problema, pero sin enfrentar sus causas. No pueden esperarse milagros de esos programas, considera el especialista. La solución debe ser integral y requiere un plan multianual, en el cual se aplique una fórmula que considere el trabajo digno, con derechos laborales y remuneración suficiente, más un sistema de protección social, dijo. El grupo presentó una agenda de diez acciones inmediatas para mejorar los ingresos de los trabajadores, y nos dicen que es probable que sea una propuesta de la iniciativa privada para el gobierno.

Esquivel, ahora de jurado

Quien sigue bajo los reflectores es el subgobernador del Banco de México (Banxico), Gerardo Esquivel, pues fungirá como parte del panel del jurado en la cuarta edición del certamen de ensayo que organiza cada año la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), de Alejandra Palacios. Ya se calificó a los primeros 10 finalistas que pasarán a la segunda ronda, entre los cuales hay estudiantes de licenciatura. Participan también economistas, abogados y financieros interesados en temas de competencia económica. Nos dicen que destaca un trabajo de dos estudiantes del ITAM, sobre las potenciales consecuencias de la reforma de outsourcing. Los resultados serán dados a conocer en septiembre. El primer lugar ganará 70 mil pesos, mientras que al segundo le tocarán 30 mil pesos.

Conatram no logra entenderse con el SAT

Nos cuentan que la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos (Conatram) tuvo recientemente una reunión con funcionarios del Servicio de Administración Tributaria (SAT), donde explicaron que no es posible adjuntar una carta porte junto con el comprobante fiscal digital en cada transporte de mercancías que se realiza en el país, sobre todo en productos del campo no elaborados y minerales, los cuales se transportan a granel y al llegar a la empresa que los solicitó se levanta la factura con el CFDI. La Conatram, presidida por Elías Dip Ramé, expuso que muchos transportistas no van a poder cumplir con ese requisito obligatorio a partir del 30 de septiembre. La carta porte tiene la intención de tener control sobre los bienes trasladados en el territorio nacional.





Crece el empleo, pero informal y mal pagado



Viernes 20 agosto 2021 / Redacción

Producto de la reapertura económica y el proceso de vacunación, la recuperación del empleo avanzó en el segundo trimestre del año, pero sobre todo en el terreno de la informalidad y bajos sueldos, muestra la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, publicada por el Inegi.

Ocho de cada 10 nuevas plazas laborales generadas de abril a junio de 2021 fueron en el sector informal, puestos que se caracterizan porque carecen de prestaciones, sin acceso a servicios de salud y bajos salarios.

La situación laboral muestra un deterioro si se considera que seis de esos 10 empleos creados en el periodo pagaron de uno a dos salarios mínimos, es decir, apenas de 8 mil 502 pesos al mes en el mejor de los casos.





La baja remuneración es más acentuada con las mujeres, pues 14.4 millones de ellas ganan máximo dos salarios mínimos, es decir, dos de cada tres trabajadoras están en esa condición. En el caso de los hombres, que son 19.4 millones con ese ingreso, representan 37%.

Realidad laboral

La población ocupada en el país pasó de 53 millones personas en el primer trimestre del año a 55.2 millones en el segundo trimestre, lo que significó la generación de 2 millones 269 mil nuevos empleos, de los cuales un millón 854 mil fueron informales.

De esta forma, el número total de trabajadores empleados en este segmento de la economía llegó a 31 millones de personas, con lo que la tasa de informalidad laboral se ubicó en 56.2% de la población ocupada, cifra superior a la de 55.1% reportada en el trimestre anterior. El empleo informal, o medición ampliada de informalidad, añade a la definición de empleo en el sector informal las siguientes categorías: la ocupación no protegida en la actividad agropecuaria, el servicio doméstico remunerado no protegido de los hogares, así como trabajadores subordinados que, aunque laboran para unidades económicas formales, lo hacen en modalidades en las que se elude el registro ante la seguridad social.

Así, la medición de la ocupación en el sector informal se considera el punto de partida y un componente del cálculo del empleo informal.

De manera detallada, 15.8 millones conformaron la ocupación en el sector informal, cifra que creció de 961 mil personas y constituyeron 28.6% de la población ocupada (Tasa de Ocupación en el Sector Informal); 7.3 millones corresponden al ámbito de empresas, gobierno e instituciones; 5.9 millones al agropecuario y 2 millones al servicio doméstico remunerado.

Sueldos insuficientes

El creciente peso del empleo informal ha traído como consecuencia una mayor precarización del mercado laboral.

Una de cada tres plazas generadas en el segundo trimestre de 2021 (36%) paga hasta un salario mínimo (818.9 mil puestos), lo que significa un máximo de 4 mil 251 pesos al mes, monto 40% inferior al costo de dos canastas básicas en el ámbito urbano, cifra que en opinión de especialistas es insuficiente para que una familia viva dignamente. Los nuevos empleos generados de abril a junio que pagaron sueldos de uno hasta dos salarios mínimos sumaron 504.7 mil puestos (22%); mientras que los que cuentan con un ingreso de más de dos hasta tres salarios ascendieron a 322 plazas (14%), y los que ofrecen una percepción de más de tres y hasta cinco salarios llegó a 200 mil, que representaron 9% del total.





Por lo que se refiere a los empleos creados en el periodo que ofrecieron los mejores sueldos, es decir, mayor a los cinco salarios mínimos, apenas sumaron 21.5 mil plazas, 0.9% del total. En contraste, destacan 250 mil nuevos puestos sin ingresos y que son trabajadores por cuenta propia dedicados a actividades agrícolas de subsistencia.

Expertos reconocen que el problema del mercado laboral mexicano no es sólo la necesidad de recuperar los empleos perdidos y crear los que se han dejado de generar durante la crisis económica provocada por la pandemia del Covid-19, también son necesarias nuevas plazas de calidad, que ofrezcan seguridad social y un ingreso suficiente para que los hogares cubran sus necesidades básicas.

Especialistas de Acción Ciudadana Frente a la Pobreza, iniciativa de más de 60 organizaciones civiles, opinan que se requieren de decisiones desde el ámbito gubernamental, pero también empresarial para mejorar el ingreso por el trabajo.



EL ECONOMISTA

Empleo juvenil, el más débil en la recuperación; el de adolescentes, el más dinámico



Viernes 20 agosto 2021 / Gerardo Hernández y Blanca Juárez

El empleo de los jóvenes ha sido uno de los más afectados por la pandemia y el que más ha tardado en recuperarse; en cambio, el de adolescentes es el que más ha crecido. Los más recientes resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) confirman las proyecciones de aumento del trabajo infantil y adolescente a causa de la crisis económica mundial por la pandemia de covid-19.

Mientras la participación laboral de las personas de entre 20 y 29 años está 3.9% por debajo de lo reportado antes de emergencia sanitaria, la de quienes tienen entre 15 y 19 años ha aumentado 3.3 por ciento.

Según la ENOE, en el primer trimestre de 2020, justo antes de las restricciones a las actividades económicas no esenciales por la pandemia, el mercado laboral reportó 12 millones 364,278 jóvenes de 20 a 29 años en una ocupación. En el segundo trimestre de este año esa población se redujo a 11 millones 876,470 personas; el déficit en la recuperación es de 487,808 plazas.





A la par de la reducción del empleo de jóvenes, con la pandemia aumentó el número de adolescentes que participan en el mercado laboral. La ENOE para el primer trimestre de 2020 muestra que había más de 3 millones 110,000 adolescentes de entre 15 y 19 años ocupados. Al segundo trimestre del 2021 ya había 3 millones 214,373 en una ocupación, lo que representa un crecimiento de 3.32% de la mano de la covid-19, el mayor aumento entre los diferentes segmentos por edad.

Con excepción de los mayores de 65 años, una población considerada vulnerable y donde también se observa una ocupación menor a los reportado antes de la pandemia (-2.1%), el resto de los grupos de edad de adultos han aumentado su proporción de personas con una ocupación.

Entre las personas de 30 a 39 años ocupadas hay un crecimiento de 1.76% respecto al dato del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) para el primer trimestre de 2020. En el grupo de 40 a 49 años el aumento en la ocupación es de 1.54% y en el de 50-59 años, de 3.05 por ciento.

Crisis económica y cierre de escuelas, los motivos

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) ha estimado que por cada punto que aumenta la pobreza, el trabajo infantil y adolescente incrementa 0.7 por ciento. Así que esta información que ha revelado el Inegi este jueves “era algo que lamentablemente se veía venir”, señala en entrevista Tania Ramírez, directora ejecutiva de la Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim). En 2019 ese sentido, la proyección sería de 3.5 millones de niñas, niños y adolescentes trabajando. En México es legal, con algunas condiciones, contratar a quienes ya cumplieron 15 años, por ello la ENOE incluye a adolescentes y señala que son 3.2 millones este año, pero no incluye a los demás menores de edad, para ese grupo ha diseñado la Encuesta Nacional de Trabajo Infantil (ENTI).

Las medidas de confinamiento para menguar los contagios de la covid-19 provocaron que muchas personas perdieran sus empleos, por lo que muchas familias “echaron manos de los recursos disponibles para su supervivencia, y el trabajo infantil y adolescente es uno de ellos. No debería ser así, pero si existiera una verdadera garantía de derechos humanos quizá la circunstancia en nuestro país hubiera sido otra”, apunta Tania Ramírez.

Además de la pérdida de empleos de las personas adultas, el cierre de las escuelas ha sido “absolutamente determinante” para el aumento del trabajo de adolescentes. Gran parte de esta población “se ha ido al mercado laboral y ese es un camino de muy difícil retorno. Es muy difícil recuperarles”, sobre todo cuando sus familias siguen viviendo en condición de pobreza y en una discriminación estructural en la que el Estado no asume su responsabilidad.





Las escuelas son un espacio de protección también del trabajo infantil, señala la activista. Por la discusión de si se regresa a clases o no ya debería estar superada. La discusión ahora tendría que ser el cómo, es decir, de manera segura, gradual y voluntaria. Por el lado de la ocupación juvenil, “algo que fue crucial en la caída y la falta de recuperación del empleo de la gente de 20 a 29 años es la distribución de su ocupación y la caída de los sectores donde están concentrados sus trabajos”, expuso Ana Gutiérrez, coordinadora de Comercio Exterior y Mercado Laboral del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO). Además de concentrarse en las actividades económicas más afectadas y con un déficit en su recuperación, el empleo para los jóvenes se ha complicado por su vulnerabilidad ante despidos. “Es más fácil y menos costoso en términos de liquidación y salario dejar ir a los trabajadores de ese grupo de edad que a las personas que tienen una carrera más avanzada”, explicó la especialista del IMCO.

En ese sentido, Siegfried Seedorf, especialista de la Facultad de Negocios de la Universidad La Salle, consideró que el empleo juvenil se ha visto afectado por la situación de las empresas ante el contexto económico, las cuales priorizan trabajadores con experiencia, quienes también están aceptando percibir menos sueldo por la crisis de desempleo.



EL ECONOMISTA

El Régimen de Confianza del SAT busca elevar 30% la base tributaria



Viernes 20 agosto 2021 / Santiago Nolasco

De acuerdo con datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) hay 79 millones 515,421 contribuyentes activos registrados, de los cuales 2 millones 246,756 son personas morales y 77 millones 268,665 físicas; de este último monto 7 millones 331, 885 son personas físicas con actividad empresarial y los restantes 69 millones 936,730 de contribuyentes no tienen actividad empresarial.

Ante estos datos la jefa del Servicio de Administración Tributaria (SAT), Raquel Buenrostro Sánchez, reveló el miércoles que en la Miscelánea Fiscal 2022 se está creando un Régimen de Confianza que buscará aumentar la base de contribuyentes hasta en 30 por ciento.

“Con este Régimen de Confianza nosotros creemos que se puede ampliar hasta 20 o 30% (la base de contribuyentes) porque cuando se ha implementado este régimen en otros países se ha aumentado la base entre 20 y 30%”, comentó Buenrostro Sánchez ante The American Society of Mexico.

Ampliar la base actual de contribuyentes en 30% significaría sumar alrededor de 23 millones 854,624.

Ante ello, Héctor Villareal Páez, director del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP) comentó que este nuevo régimen sería una mezcla.





La autoridad comenzará una fiscalización más dura; sin embargo, para suavizar el asunto se impondrían tasas benignas, especialmente para bajos ingresos, y enganchados a programas sociales.

“El ancla y la columna vertebral de nuestro sistema fiscal debe ser el sistema del Impuesto sobre la Renta (ISR) contra estas voces que dicen que quieren solucionar todo contra un Impuesto al Valor Agregado (IVA) en alimentos (...) Me parece que la idea de transitar hacia un sistema ISR más robusto nos debería de beneficiar bastante”, comentó en entrevista con El Economista.

Por su parte, Buenrostro Sánchez comentó que se está separando y analizando a las personas físicas y a las morales. “Estamos estratificando por niveles de ingresos, de tal suerte que lo que queremos generar es que en la parte baja de los ingresos, tanto de personas físicas como morales, se genere algo que le vamos a llamar un Régimen de Confianza”.

Al respecto el titular del CIEP declaró que “Siempre surge la discusión sobre (el hecho de) que México es una economía de ingreso medio, un país grande muy complejo, con su recaudación muy chica con respecto a su economía y nuestras tasas de impuestos no son necesariamente bajas, ¿qué está pasando?, hay una serie de hipótesis para tratar de explicar esto (...) que bueno que se haga una investigación a fondo y se trate de resolver”.

Por su parte, Raymundo Tenorio, catedrático del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey dijo, en entrevista, que este Régimen de Confianza no es un intento serio para atraer a más contribuyentes.

“El intento fue el Régimen de Incorporación Fiscal (RIF) del sexenio pasado, ése era un régimen verdaderamente serio para formalizar e incorporar al padrón de contribuyentes a Pymes y personas”, agregó.

Esto que dice la jefa del SAT, le podemos llamar regularización fiscal a la palabra pues no se hacen así las cosas y menos en México”, acotó el catedrático.

En este contexto, Guillermo Mendieta González, de la comisión técnica de auditoría fiscal del Colegio de Contadores Públicos, dijo que hay que esperar para ver sobre qué bases será este nuevo Régimen de Confianza, porque la palabra confianza, valga la redundancia, es que la autoridad confíe en el contribuyente.

“En estricta teoría así se consideraría, sino dónde está la confianza o porque la palabra confianza, no tendría razón de ser la palabra sino fuera así aunque en el fondo lo que Raquel Buenrostro comentó es que la autoridad auto determinaríe los impuestos de los contribuyentes mediante un robot”, refirió el agremiado del colegio.





Economía informal

La titular del SAT sabe que la economía informal es una práctica desleal porque los productos compiten en desigualdad de condiciones y normalmente se debe a que el origen es ilícito (ya sea robado o del contrabando). Sin embargo, no es el vendedor ambulante a quién se debe de perseguir, sino a los grandes informales

“Toda la economía informal tiene de origen a un informal mayor, ese informal mayor mueve grandes volúmenes necesita transporte como barcos, trenes, aviones, transporte de carga terrestre, con la Carta Porte ya se garantiza al menos pago del IVA por servicios de transportación y de logística”, dijo Buenrostro. De acuerdo con el SAT hay una evasión de 60% en este rubro.

Ante ello, Villareal Páez declaró que en un mundo ideal quisiéramos que todo estuviera formalizado; sin embargo, pasa algo que muchas veces los empresarios no entienden.

“Cuando personas que tienen ingresos muy bajos o niveles de productividad muy bajo y los metes al fisco, en el neto probablemente Hacienda terminaría perdiendo porque los ingresos son tan bajos que apenas alcanzan a pagar ISR y como quiera se le debe de dar un subsidio al empleo o al IMSS (...) En la medida que haya una tránsito hacia esta formalidad con un mejor sistema de pagos creo que como país ganamos bastante, pero es correcto decir que ahorita tenemos que ir por bribones que están vendiendo o haciendo buenos negocios en esta informalidad”, aseguró el director del CIEP.

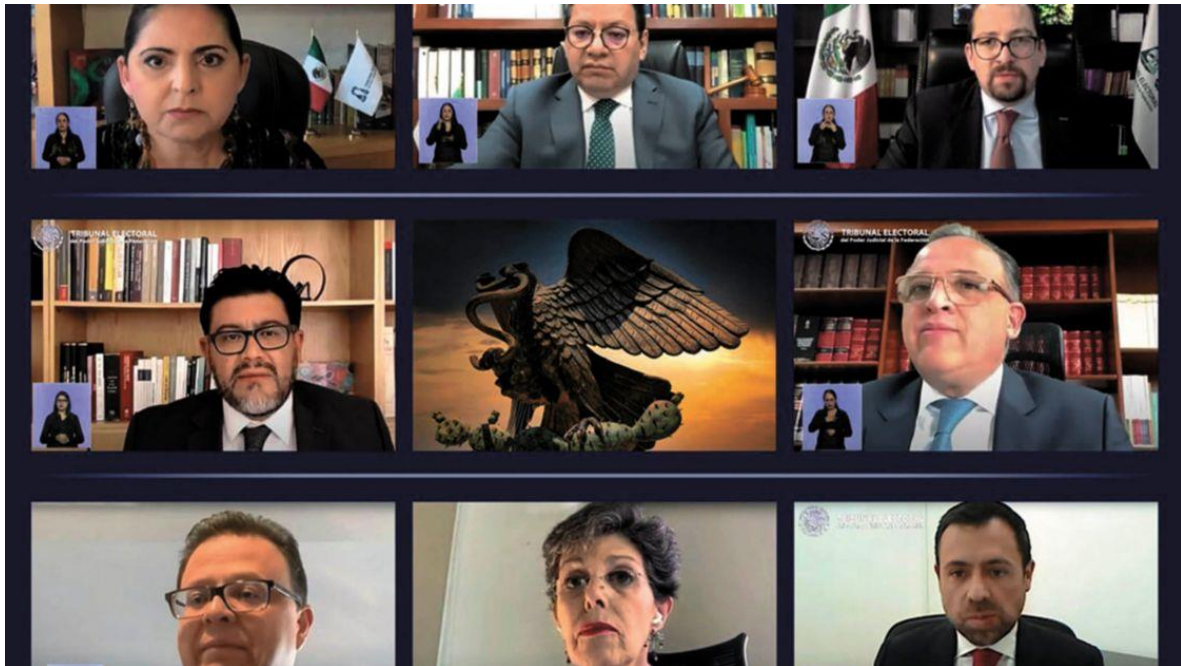
Por su parte, Raymundo Tenorio explicó que cuando se habla de de formalizar la economía es que te conviertas en un causante que pida factura a sus proveedores, que tenga contabilidad básica para que puedas también tener los beneficios fiscales de la deducción de gastos y por lo tanto también factures.

“Eso es formalizar la economía y es muy diferente a formalizar causantes son conceptos completamente diferentes (...) se agradece la intención, pero esto es algo muy politiquero”, acotó Tenorio.



EL ECONOMISTA

Ordenan recuento de votos en Campeche



Jueves 19 agosto 2021 / Jorge Monroy

Magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenaron el recuento total de votos de la elección para gobernador o gobernadora en Campeche, para dar certidumbre sobre la denuncia que hizo el partido Movimiento Ciudadano, en el sentido de que hubo alrededor de 107,000 votos falsos. El recuento total, que será realizado por la Sala Regional Especializada Xalapa del TEPJF, fue aprobado por una mayoría de votos de los magistrados Felipe de la Mata Pizaña; Janine Otálora, Reyes Rodríguez y Felipe Fuentes Barrera, y en contra de los magistrados Mónica Soto, José Luis Vargas e Indalfer Infante. El procedimiento de recuento deberá realizarse a la brevedad, toda vez que el 16 de septiembre está previsto el cambio de la administración estatal en Campeche. Tras la elección del 6 de junio y de los cómputos distritales, la candidata de Morena, Layda Sansores obtuvo el triunfo por 139,883 votos; 5,984 más que su principal oponente, Eliseo Fernández, candidato de Movimiento Ciudadano, quien obtuvo 133,899 sufragios.

Eliseo Fernández impugnó los resultados al alegar más de 107,000 votos que no corresponden entre la elección de gobernador y la de diputados locales.

El candidato y Movimiento Ciudadano argumentaron urnas infladas y boletas apócrifas, así como compra de votos y de credenciales de elector.





Infracción al PVEM

En otro asunto, el TEPJF validó la sanción que impuso el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) al Partido Verde Ecologista de México (PVEM), consistente en una multa de 40.9 millones de pesos y el retiro de propaganda por un año, por pagar a 104 influencers, para que los días 5 y 6 de junio — durante el periodo de veda electoral— transmitieran en sus redes sociales mensajes proselitistas.

El proyecto de validación de la sanción al PVEM fue aprobado por unanimidad de los siete magistrados de la Sala Superior en la sesión virtual de ayer.

“La promoción que realizaron las y los influencers a favor del Partido Verde Ecologista de México son actos ilícitos que vulneraron directamente la equidad de la competencia en contra de reglas fundamentales para la democracia electoral. El efecto de no reportar ese gasto, además de la trasgresión de las normas técnicas que implicó, exige juzgarlos en el marco de actos que quebrantan de forma grave y directa la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”, expuso el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón, al resaltar que el PVEM ya había sido sancionado, en el 2015, también por la difusión de mensajes de artistas en Twitter.





EL ECONOMISTA

TEPJF ordena sancionar al vocero presidencial, Jesús Ramírez, por difundir propaganda gubernamental



Jueves 19 agosto 2021 / Jorge Monroy

Magistrados de la Sala Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenaron, por unanimidad, al Órgano Interno de Control de la Oficina de la Presidencia de la República sancionar al vocero presidencial, Jesús Ramírez, y al director de Cepropie, Erwin Sigrid Frederick Neumaier de Hoyos, por la difusión de propaganda electoral en tiempos prohibidos por la ley. En lo que respecta a la responsabilidad del Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, los magistrados de esa Sala ordenaron hacer de su conocimiento, a través de la Consejería Jurídica, un llamamiento para que utilice adecuadamente los recursos públicos a los que tiene alcance, al tener la obligación de permanecer neutral durante los procesos comiciales.

La Sala Especializada resolvió, por unanimidad, la difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido, así como la vulneración a los principios de imparcialidad y equidad en la pasada contienda electoral federal por parte del presidente Andrés Manuel López Obrador, así como de Erwin Sigrid Frederick Neumaier de Hoyos y de Jesús Ramírez Cuevas.





Lo anterior, derivado de diversos mensajes emitidos por el titular del Ejecutivo Federal durante las conferencias matutinas de los pasados 16, 19 y 20 de abril; es decir, durante la etapa de campaña del proceso electoral concurrente 2020-2021, al presentarse, por una parte, cifras sobre la distribución de programas sociales en los estados de Chiapas, Oaxaca y Guerrero y por otra, posicionarse en contra de fuerzas políticas.

Del análisis de las declaraciones realizadas en la conferencia del 16 de abril, el pleno de la Sala Especializada advirtió que el mandatario hizo mención expresa, con apoyo de un cuadro informativo, de programas sociales, refiriendo las cifras relativas al número de personas que se beneficiaron de su implementación.

En el caso de las conferencias del 19 y 20 de abril, se acreditó la existencia de distintas expresiones que vulneran el principio de equidad en la contienda al formular un posicionamiento en contra de partidos políticos en el contexto de los procesos electorales en curso, al referirse a un partido conservador y su relación con la obtención de la mayoría en la Cámara de Diputados, para manejar el presupuesto y eliminar los programas sociales implementados en su administración.

De los pronunciamientos del Presidente de la República, los magistrados observaron un mensaje que a su juicio escapó a los límites constitucionales de neutralidad, así como de la finalidad informativa de la comunicación, porque con la emisión de dicha propaganda gubernamental se emitieron expresiones de índole electoral en contra de los institutos políticos que integraron la coalición PRI, PAN y PRD.

La Sala Especializada consideró que el director de CEPROPIE y el coordinador de Comunicación Social y Vocería del Gobierno de la República son responsables por la difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido, vulneración al principio de imparcialidad y uso indebido de recursos públicos, pues en el caso del titular de CEPROPIE, debió implementar las medidas adecuadas, concretas e idóneas a fin de evitar la difusión de dicha propaganda, en la medida de sus posibilidades y de acuerdo con sus atribuciones y, por parte del titular de la Vocería, de revisar y verificar que la información difundida en las plataformas de redes sociales de la Presidencia no contravenga disposiciones constitucionales y legales; asimismo, ambas personas servidoras públicas están obligadas a destinar los recursos públicos que tienen a su alcance para los objetivos que les fueron asignados.

Por ello, se determinó dar vista al Presidente de la República, como superior jerárquico de ambos funcionarios, y al Órgano Interno de Control de la Oficina de la Presidencia, a efecto de que se proceda a imponerles las sanciones conducentes.





Por otra parte, la Sala Especializada sancionó con una multa a 188 emisoras de radio y televisión, al acreditarse que difundieron las expresiones infractoras del mandatario con la transmisión, total o parcial, de las conferencias denunciadas. Finalmente, se vinculó a la Coordinación General de Comunicación Social y Vocería del Gobierno de la República para que las conferencias de prensa del 16, 19 y 20 de abril que se hayan difundido en las redes sociales del Gobierno de México, se elimine de su contenido las expresiones que constituyeron las sanciones referidas.

Además, se ordenó la implementación de medidas de no repetición consistentes en la publicación en las redes sociales del Gobierno de la República un extracto de la sentencia SRE-PSC-152/2021 durante cinco días, así como vincular al titular del Poder Ejecutivo Federal para que, en ejercicio de sus facultades, competencias y funciones considere revisar y modificar, en su caso, la normatividad atinente en materia de propaganda gubernamental e impulsar las acciones de cualquier otro carácter, encaminadas a cumplir con los principios constitucionales indicados.



EL ECONOMISTA

Reforma a IEPS de bebidas alcohólicas y tabaco, para enfrentar retos en salud



Viernes 20 agosto 2021 / Belén Saldívar

Diversos expertos explicaron que se debe reformar y actualizar el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) que se cobra a productos nocivos para la salud, como las bebidas alcohólicas y cigarros, para poder obtener mayores recursos que puedan hacer frente a los retos en materia de salud y a la vez de desincentivar su consumo.

El Grupo de Trabajo para la Transición Hacendaria, de la Cámara de Diputados, indicó que el espacio fiscal que existe en México es muy limitado para atender los diversos requerimientos de gasto que se necesitan para rubros como salud, educación, seguridad y otros temas, por lo que reformar el IEPS puede contribuir a tener mejores y mayores recursos.

No obstante, Laura Imelda Pérez, diputada de Morena, acotó que, si bien es necesaria una actualización de este impuesto, esto se debe hacer con un “sentido social, no sólo monetario”, es decir, que realmente desincentiven el consumo de productos dañinos, algo que no se logra con las tasas que se cobran actualmente.

Luis Foncerrada Pascal, vocero de la Alianza Moderniza IEPS, retomó la propuesta para cambiar la forma en que se cobra el IEPS a bebidas alcohólicas que presentó desde el año pasado, y que estima dejaría recursos adicionales entre 15,000 y 25,000 millones de pesos.





En esta propuesta se busca que este impuesto pase de ser cobrado ad valorem a ad quantum, es decir, que en vez de cobrarse un porcentaje respecto a los procesos de producción de la bebida se cobre una cuota en relación al contenido de alcohol que posea.

“Para lograrlo no se requiere una reforma fiscal integral (...) El efecto en salud por no gravar la cantidad de alcohol, daña el tejido social directamente”.

Este fue uno de los temas que se tocaron el año pasado durante la discusión del Paquete Económico 2021. En ese entonces, la Secretaría de Hacienda dijo que hacer una modificación de este tipo dejaría una pérdida recaudatoria de hasta 20,000 millones de pesos porque podría distorsionar el mercado de bebidas.

Por su parte, Luis Huesca Reynoso, del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo (CIAD), propuso aumentar el IEPS que se cobra por cigarrillo a 1.50 pesos, con lo cual se incrementa la recaudación en 49 por ciento.

Etiquetar recursos

Otro punto que se trató en la reunión fue la necesidad de etiquetar estos recursos a rubros como el gasto en salud, lo cual ayudaría a enfrentar los gastos relacionados con enfermedades como cáncer, diabetes, y similares.

Alfonso Ramírez Cuéllar, presidente del Grupo de Trabajo, explicó que es importante que los recursos se etiqueten al sistema de salud, algo que toma relevancia tras la pandemia del Covid-19. En este sentido, explicó que los recursos adicionales que se obtengan por modificaciones en el gravamen deben ser dirigidos a combatir las secuelas, reducir el número de padecimientos, enfermedades y fallecimientos.

“Estamos listos. La vamos a asumir porque es una batalla que entre todos hay que dar, porque es una causa noble y justa que tenemos que defender, sobre todo ante la pandemia”.





Nueve gobernadores de Morena heredarán estados con delincuencia sin freno



Viernes 20 agosto 2021 / Rafael López Méndez

Los nueve gobernadores de Morena que asumirán este año, recibirán como herencia un alza en los índices delictivos en los casos más graves en Baja California Sur, Colima, Nayarit y Zacatecas, donde el incremento supera el 100 por ciento, mientras Michoacán y Sonora dejan a los próximos mandatarios índices delictivos superiores en 60 por ciento en comparación con hace seis años y Tlaxcala y Baja California, la proporción alcanza 40 por ciento. Únicamente los gobernadores de Guerrero y Sinaloa lograron reducir las cifras de violencia respecto a las obtenidas por sus antecesores y eso dejarán a los entrantes.

Una revisión hecha por MILENIO a las cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) revela que en el primer caso el descenso fue de 6.6 por ciento, mientras que en el segundo fue de apenas 2.5 puntos porcentuales. A escala nacional los índices de violencia se encuentran en niveles altos desde mediados de 2018; sin embargo, algunas entidades muestran incrementos desmedidos en los últimos años y Baja California Sur el claro ejemplo con un aumento de 234 por ciento de los asesinatos durante el mandato del panista Carlos Mendoza Davis.

Desde septiembre de 2015 hasta junio de 2021 se han cometido mil 206 asesinatos en dicha demarcación, una cifra muy superior a los 361 casos que se documentaron en el sexenio de Marcos Covarrubias Villaseñor.





El mayor periodo de violencia en esta entidad se vivió durante 2017 cuando 610 personas perdieron la vida a manos del crimen organizado; de hecho, tan solo en ese lapso se concentró el 50 por ciento de todos los asesinatos registrados en el sexenio de Mendoza Davis.

En Colima también se experimentó un repunte de los homicidios dolosos durante la administración del priista José Ignacio Peralta al sumar un total de 3 mil 244 decesos violentos, mientras que en el gobierno de Ramón Pérez Díaz se denunciaron mil 10 casos. Lo anterior representa un incremento de 221 por ciento.

La gobernadora electa de Morena, Indira Vizcaíno, recibirá las riendas de la entidad con un promedio mensual de 42 asesinatos mensuales, el segundo más alto en los últimos seis años, de acuerdo con las estadísticas del SESNSP.

Un panorama similar se observa en Zacatecas, pues a lo largo del gobierno del priista Alejandro Tello, se cometieron 3 mil 105 asesinatos, pero en la administración de Miguel Alonso Reyes se reportaron mil 22 muertes violentas, lo que deja un incremento de 203 por ciento entre ambos sexenios.

Actualmente se registra uno de los periodos más violentos en la entidad, pues tan solo de enero a junio se han denunciado 536 homicidios dolosos, lo que representa una cifra mayor por 57 por ciento a lo que se registró en el primer semestre de 2020.

Ante esta ola de violencia, el gobernador electo de Morena, David Monreal, calificó a inicios de julio que la ola de violencia era una “barbarie”, pero nada que no haya ocurrido en el pasado o que sea causado como resultado de su victoria en los comicios de junio pasado.

Un caso que tendrá un mayor foco de atención por la presencia constante de grupos armados en la entidad será el de Michoacán. El gobernador Silvano Aureoles sumó 8 mil 802 defunciones violentas durante su mandato, una cifra 87 por ciento mayor a los 4 mil 709 asesinatos registrados en la administración que compartieron Salvador Jara y Fausto Vallejo.

La creciente violencia en la entidad se basa en la fuerte presencia de grupos de autodefensa en la zona de Tierra Caliente y además, el mismo Silvano Aureoles denunció que en las pasadas elecciones el crimen organizado jugó un papel importante para que el abanderado morenista, Alfredo Ramírez Bedolla, se hiciera por la victoria por la gubernatura.

Por su parte, el ex secretario de Seguridad Pública, Alfonso Durazo, encontrará un entorno violento en Sonora porque en el primer semestre de 2021 se registra un promedio de 132 asesinatos cada día.

Además, los grupos delincuenciales cometieron 5 mil 582 homicidios a lo largo de la administración de Claudia Pavlovich, lo que representa una cifra superior en 64 por ciento a los 3 mil 396 asesinatos registrados en el gobierno anterior.





En los casos de Tlaxcala y Campeche los asesinatos de un sexenio a otro aumentaron 84 y 29 por ciento respectivamente y entre ambas entidades apenas suman 735 defunciones violentas en los gobiernos que están por terminar su mandato.

Contuvieron asesinatos

Los actuales gobernadores de Sinaloa y de Guerrero son los únicos que lograron reducir los asesinatos respecto a las administraciones predecesoras, por lo que dejarán cifras negras a sus sucesores morenistas.

Durante la administración de Quirino Ordaz en Sinaloa sumaron 4 mil 34 asesinatos que significaron una reducción de apenas 106 casos, equivalente a 2.5 por ciento, con respecto a las cifras obtenidas por Mario López Valdez.

A falta de casi dos meses para dejar el cargo, el priista Héctor Astudillo logró disminuir 6.6 por ciento los asesinatos en Guerrero, pues en los 70 meses de su gobierno se han perpetrado 10 mil 669 asesinatos, mientras que en el mismo periodo, en el cual gobernaron Zeferino Torreblanca y Ángel Aguirre se registraron 11 mil 424 casos.





Mexicable, a cambio de vigilancia ambiental



Viernes 20 agosto 2021 / Maleny Navarro

El único tramo que la próxima Línea Verde del Mexicable tiene pendiente por construir podrá destrabarse pronto pues la Secretaría de Medio Ambiente de la Ciudad de México (Sedema) permitirá los trabajos a cambio de 14 medidas que mitiguen esta obra.

Como informó ayer El Sol de México, la segunda línea de este sistema de teleférico conectará Ecatepec con Gustavo A. Madero a través de siete estaciones de las cuales, sólo una está en el territorio de la capital del país. Sin embargo, para que logre llegar a esta terminal, el trazo de la Línea Verde del Mexicable debe cruzar el Cerro de Zacatenco, un área natural protegida (ANP) por decreto.

El Mexicable necesita colocar cuatro posiciones en este suelo de conservación del que se encarga la Ciudad de México y por ello la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) solicitó a la Sedema su opinión técnica.

La Sedema les respondió que este proyecto no se ajusta al programa de manejo del área natural protegida, pero Semarnat resolvió que sí es viable a cambio de que Mexiteleféricos, la empresa que construye este transporte, emprenda un programa de restauración de servicios ambientales, brigadas contra incendios y el monitoreo de la zona.





Lilian Guille, dirección general de regulación ambiental de la Sedema, es la funcionaria encargada de este proceso. En entrevista con este diario explicó el proceso por el que finalmente avalaron la obra y cómo procurarán que Mexiteféricos cumpla las medidas impuestas.

“Lo que ellos (Semarnat) me dicen es que si puedo emitir el visto bueno por parte de esta autoridad para que se pueda llevar a cabo un cabo el proyecto del teleférico que pasa por el cerro de Zacatenco. Y entonces lo que yo le digo es que ya habíamos dicho al representante legal de la empresa que nosotros lo que necesitábamos para este tipo de proyecto es una serie de puntos, de condicionantes para poder emitir el visto bueno”, aseguró.

En marzo comenzó esta serie de puntos con una consulta vecinal, obligatoriamente en la Ciudad de México para todas las grandes construcciones, bajo la asesoría y supervisión de la dirección a cargo de Guille.

También solicitaron un escrito firmado por el representante legal de la empresa para que bajo protesta de decir verdad les informaran que las actividades iban a iniciar hasta contar con los resultados de esta consulta vecinal y pidieron el proyecto integral de la intervención de mejora y restauración del área natural protegida.

El resultado de la consulta vecinal, aplicada de marzo a junio a dos mil 939 colonos de Gustavo A. Madero, arrojó que 58.39 por ciento está de acuerdo con el proyecto, 2.18 por ciento está de acuerdo aunque con un cambio a la obra, 31.64 por ciento está en desacuerdo y el resto se mostró neutral o no contestó.

De esta consulta también nacieron otras peticiones para la constructora, entre ellas realizaron el levantamiento del estado de los inmuebles en las inmediaciones de los postes del Mexicable e informar a los habitantes ubicados en las inmediaciones de los postes de manera previa a su colocación sobre las actividades constructivas

Además deben informar y hacer públicos los estudios de mecánica de suelos, no alterar el suelo y remover los grafitis del Acueducto de Guadalupe.

Estas resoluciones le fueron informadas a Semarnat el pasado 3 de agosto. "Les dijimos que no teníamos inconvenientes porque contábamos con los resultados del proceso de consulta vecinal, pero de ese proceso salieron condicionantes que la gente solicitó", dijo Guille.

“Ok, va a haber un proyecto, pero tenemos que ver cómo ese proyecto se vuelve una área de oportunidad para el espacio y eso es justamente lo que estamos viendo a través de este proyecto de mejora y restauración de la ANP que tiene que desarrollar obligadamente la empresa, no es si quiere o no quiere (...) lo vemos como la oportunidad que va a permitir que haya seguridad para el espacio que actualmente no la tiene”, agregó.





Sin embargo, los vecinos de Santa Isabel Tola, la colonia donde se colocarán los postes, están en desacuerdo y rechazan los resultados de la consulta. Planean cerrar el fin de semana Avenida Insurgentes si no obtendrá respuesta a sus preocupaciones aunque el próximo lunes las autoridades de la Ciudad y del Estado de México ya pactaron una reunión con ellos.

“(El Mexicable) atiende una necesidad sentida por parte de la población, pero eso no implica que se tenga que afectar un espacio en el que tenemos que garantizar que siga teniendo condiciones ecosistémicas adecuadas”, destacó la funcionaria.





López-Gatell tiene cifras atrasadas sobre Covid-19 en CDMX



Viernes 20 agosto 2021 / Redacción

La información relacionada con los indicadores Covid-19 de la Ciudad de México con la que el gobierno federal determina el semáforo epidemiológico tiene un atraso de 15 días, por eso, el Gobierno capitalino decidió mantener el color naranja, explicó Eduardo Clark García Dobarganes, director General de Gobierno Digital de la Agencia Digital de Innovación Pública (Adip).

“El 6 de agosto, la tasa reproductiva reflejaba el periodo del pico de contagios, porque justamente estaba reflejando los contagios de 15 días para atrás de eso, que era justamente el momento del mayor número de casos, pero todavía no alcanzaba a ver los datos más recientes de la estabilización, por eso seguía marcando una tasa ascendente”, dijo.

En entrevista con EL UNIVERSAL, expuso que la Ciudad está muy apegada al semáforo federal desde el inicio y en esta última oportunidad de cambio, hace dos semanas, sólo había una diferencia por un punto, pero los datos estaban desactualizados.





“Esta semana que nos pasaron a rojo en el semáforo federal, ellos nos notificaron de un semáforo que estaba en 31 puntos, es decir, un punto arriba del naranja; sin embargo, nosotros veíamos que ese día, en varios indicadores, la información que teníamos en la Ciudad de México era más reciente que la que estaban ellos ocupando y eso hacía la diferencia, precisamente, de estar un par de puntos abajo y, por lo tanto, en naranja”, dijo.

Explicó que las diferencias de tiempo tenían que ver con dos tipos de variables: una, la ocupación hospitalaria, que la Secretaría de Salud (Ssa) la ponía arriba de 65%, que era el nivel más alto de riesgo, porque no habían incorporado algunas nuevas reconversiones que se habían hecho en hospitales de la Secretaría de la Defensa Nacional.

“Ellos agarraron un momento en el cual todavía no crecía la capacidad hospitalaria y eso nos pasaba un par de puntos”, afirmó el funcionario.

La otra variable tenía que ver con la fecha de corte y, “en ese momento de casos activos, nosotros (...) veíamos una estabilidad en el número de casos y no una tendencia ascendente; entonces, había como tres variables que nosotros considerábamos que no estaban siendo reflejadas de manera oportuna en la última notificación del semáforo y ahí estaba nuestra diferencia”.

Insistió que, si bien se usan los mismos indicadores para determinar el semáforo, era un tema de actualización y, por ello, la semana pasada la Federación lo señaló en naranja.

“En términos de semáforo epidemiológico, la notificación que nos llegó la semana pasada —intermedio, la semana pasada no hubo oportunidad de cambio, cambia cada dos semanas—, pero ya nos llegaron los indicadores en naranja, en 28 de 40 puntos, bajó justamente los puntos que sabíamos que iba a bajar, sólo que llegó la semana posterior, no nos ha llegado notificación, nos llegará el viernes en la mañana o el viernes en la tarde, pero esperamos seguir los lineamientos en naranja”, dijo.

Asimismo, indicó que en las últimas tres semanas se han identificado mejorías más claras en las circunstancias del Covid y, después de ir subiendo 11 semanas, entre el 25 de julio y 4 de agosto que llegó a su máximo, a la fecha se ha tenido una tendencia a la baja.

Destacó que después de que los casos estuvieran subiendo semana con semana y de manera muy acelerada, el día martes hubo 298 ingresos hospitalarios por Covid-19, casi 100 casos menos que la semana pasada.





De México, 25% de niños que no han regresado a la escuela: Unicef



Viernes 20 agosto 2021 / Pedro Domínguez

Uno de cada cuatro niños en el mundo que no han regresado a las aulas debido a la pandemia de covid es de México, informó el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), al manifestar su intención de apoyar el retorno a clases presenciales en el país con un protocolo de cuatro puntos que garantice la seguridad sanitaria de los alumnos.

“Por supuesto que puede haber focos infecciosos. Eso démoslo por descontado. La pregunta no es si van a haber, porque ha habido focos infecciosos por todo el territorio nacional, ¿por qué no habría de haberlos en las escuelas y colegios? Es algo normal que suceda. La pregunta es ¿Cómo lo manejamos?, ¿Cómo hacer un manejo efectivo de los focos infecciosos?”, cuestionó Luis Fernando Carrera Castro, representante de Unicef en México.





Al participar en la conferencia presidencial matutina desde Palacio Nacional, el funcionario expuso que en el mundo hay 150 millones de niños que no han regresado a las aulas, de los cuales 37 millones son mexicanos.

“Para darles números concretos: tenemos ya mil millones de niños que están volviendo a las clases en todo el mundo y eso nos tiene muy contentos. Tenemos 750 millones de niños que están a punto de volver a clases y tenemos, lamentablemente, todavía 150 millones de niños que nunca han vuelto a clases presenciales desde hace 18 meses. Lamentablemente, México contribuye con una buena parte de esos 150 millones, con casi 37 millones”, manifestó.

Consideró un acontecimiento de valor internacional el regreso a clases en México, por lo que la Unicef respaldará la medida, ya que su misión es cuidar y proteger los derechos de los niños en el mundo.

“Necesitamos recuperar la normalidad de salud mental para los niños y niñas. Han sufrido muchísimo en este periodo y eso es algo de lo que no se habla, para ellos ha sido terriblemente cortante en su desarrollo personal y afectivo”, afirmó. Carrera Castro precisó que la Unicef compartirá con México un protocolo de cuatro puntos para garantizar la seguridad sanitaria de los estudiantes. Ejemplificó que acompañarán a la SEP en aplicar medidas básicas, como higiene de manos, uso de cubrebocas y sana distancia.

También trabajarán en conjunto para crear un sistema de monitoreo e información de todas las escuelas del país, a fin de detectar de manera inmediata cualquier contagio.

Polémica zanjada

En el acto, Delfina Gómez, titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP) dio por concluida la polémica sobre la carta compromiso para volver a las escuelas, al asegurar que lo que se difundió fue sólo un documento de trabajo que no fue aprobado a fin de evitar desconfianza entre los padres de familia.

Llamó a los medios de comunicación a trabajar en temas que “realmente, de verdad son importantes” para beneficiar a los menores que quieren regresar a las aulas.

El 12 de agosto pasado, la dependencia dio a conocer 10 medidas para el regreso seguro a clases, entre las que se incluía una carta compromiso firmada por los padres de familia para aceptar su compromiso en la corresponsabilidad de la salud de los niños. Cinco días después, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que dicha carta no era obligatoria, y señaló que su gobierno aún tiene que limpiar trabas burocráticas y autoritarias del periodo neoliberal.

Medios de comunicación difundieron la carta compromiso que la SEP entregaría a los padres. Sin embargo, el miércoles la Presidencia de la República aseguró que se trataba de un documento “falso”. Ayer, Delfina Gómez explicó que lo que se conoció públicamente fue un documento de trabajo que no fue aprobado.





“Yo creo que esto de la carta queda concluido con esta aclaración. Sí, efectivamente, fue un formato de trabajo, no se llevó a cabo, se eliminó y en atención a lo que el Presidente nos ha dicho y estoy totalmente de acuerdo, no queremos burocracia”, dijo.

Al respecto, la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo estimó que para el próximo inicio del ciclo escolar se tendrá una derrama económica por 82 mil millones de pesos por las compras de útiles escolares, uniformes y materiales educativos.

José Manuel López, presidente del organismo, consideró conveniente el retorno a las aulas y confió en que las ventas alcancen el nivel que tuvieron en 2019.





EL ECONOMISTA

Más dinero, inseguridad y la familia; razones de migración mexicana a EU



Jueves 19 agosto 2021 / Maritza Pérez

Según datos de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), existen tres principales motivos por los que los mexicanos migran a Estados Unidos (EU): mejores oportunidades económicas, seguridad y reunirse con algún familiar.

Dichas razones impulsan a connacionales a realizar hasta seis intentos por cruzar la frontera norte de nuestro país, según se indicó en el estudio “DTM Retornados a México bajo Título 42”, realizado por la OIM, institución perteneciente a la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

El reporte, que se basó en testimonios de más de un millar de migrantes retornados a México desde EU bajo el amparo de la norma conocida como Título 42, la cual fue emitida por el gobierno estadounidense bajo el argumento de limitar la movilidad derivado de la pandemia de coronavirus.

En su informe, la OIM identificó que en general, el 64% de los migrantes mexicanos busca salir del país por razones económicas, 19% lo hacen por un tema de seguridad y 17% para reunificar a su familia.

Sin embargo, las razones para migrar varían entre hombres y mujeres, pues mientras un porcentaje de los hombres mexicanos dice migrar por mejores oportunidades económicas (59%), la mayoría de las mujeres se refieren a un tema de seguridad como motivo para buscar asilo en EU (11%).





Sobre este último tema, se encontró que la delincuencia y la presencia de personas armadas fueron las dos causas más comunes (mencionadas por el 33 y 30% de los entrevistados, respectivamente), por las que los mexicanos migran por seguridad. Mientras que el 19% señaló casos de extorsión o cobro de piso para salir de México.

Cabe destacar que también se identificó que un 11% dijo salir de México por violencia de género, todas estas personas eran mujeres, además de que un 7% de los entrevistados mencionó los enfrentamientos entre grupos criminales como razón para migrar.

Se dijo que aquellas personas que decidieron viajar a EU argumentado motivos de seguridad provenían de 11 entidades; Michoacán (37%); Guerrero (22%); Chiapas y Oaxaca con (7%), así como Ciudad de México, Estado de México, Guanajuato, Hidalgo, Puebla, Veracruz y Zacatecas, con 4% cada una.

Tendencias al buscar cruzar

La OIM destacó que entre los objetivos de este estudio estuvo el identificar las tendencias en cuanto al cruce de personas migrantes a EU, derivado de lo cual se identificó que el 67% de los mexicanos migraron solos, mientras que el 88% de los nacionales de otros países lo hicieron acompañados.

En cuanto al número de intentos, los mexicanos mostraron una tendencia a realizar mayores intentos de cruce, con 34% que dijo haber intentado pasar la frontera en dos o tres ocasiones; 17% de cuatro a cinco veces y 8% en más de seis ocasiones, cifra mayor a las presentadas en los migrantes de El Salvador, Guatemala, Honduras, quienes entre el 22 y 29% dijo haber intentado cruzar únicamente entre dos o tres veces a EU. Las personas extranjeras manifestaron en su mayoría que fueron capturadas en su único intento de hacerlo.

El documento añadió que al igual que las personas provenientes de Honduras, Guatemala y El Salvador, el 51% de los mexicanos migrantes tienen entre 21 y 30 años, en tanto que un 31% dijo tener entre 31 y 40 años.

Asimismo, se dijo que 5% del total de las mujeres entrevistadas señaló estar embarazadas, además de que 1% de los encuestados se identificó como parte de la comunidad LGBTI+.

Este estudio aporta información importante que puede contribuir a la detección de necesidades de las poblaciones vulnerables en situación de movilidad”, explicó Dana Graber Ladek, Jefa de Misión de la OIM en México.

Entre mayo y junio de este año personal de la OIM entrevistó a 1,077 personas extranjeras y mexicanas aplicando su metodología conocida como Matriz de Seguimiento de los Desplazamientos (DTM) en 10 ciudades de la frontera norte de México.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Buscan “puerta por puerta” a los que ayudaron a EU y aliados



Viernes 20 agosto 2021 / Agencia

Kabul. - Los talibanes están intensificando la búsqueda de personas que trabajaron con las fuerzas de Estados Unidos y la OTAN, según un documento confidencial de Naciones Unidas (ONU), que advierte sobre “tortura y ejecuciones” contra estas personas y sus familias, pese a que los militantes prometieron no vengarse de sus oponentes. El informe, proporcionado por los consultores de evaluación de amenazas de la ONU y consultado por la AFP, dice que los talibanes tienen “listas prioritarias” de individuos que quieren arrestar. Según el documento, las personas que corren más riesgo son las que han desempeñado funciones importantes en el ejército, la policía y las unidades de inteligencia afganas.

Los talibanes han estado realizando “visitas puerta a puerta selectivas” buscando a las personas que quieren detener y a sus familiares, dice el informe.





Añade que los militantes también están controlando a las personas que se dirigen al aeropuerto de Kabul y han establecido puestos de control en las principales ciudades, incluidas la capital y Jalalabad.

El documento, fechado el miércoles, fue redactado por el Norwegian Center for Global Analyses, una organización que proporciona trabajo de inteligencia a las agencias de la ONU. “Están apuntando a las familias de los que se niegan a entregarse, y persiguiendo y castigando a sus familias ‘según la ley islámica’”, dijo a la AFP Christian Nellemann, director ejecutivo del grupo. “Prevedemos que tanto los individuos que anteriormente trabajaban con las fuerzas de la OTAN/EU como sus aliados, junto con los miembros de sus familias, estén expuestos a la tortura y a las ejecuciones”, añadió.

El informe señala que los militantes están “reclutando rápidamente” nuevos informantes para que colaboren con el régimen talibán y están ampliando sus listas de objetivos poniéndose en contacto con mezquitas y corredores de dinero. En Kabul, el caos en el exterior del aeropuerto sigue, con miles de afganos incapaces de acceder al recinto mientras las fuerzas de seguridad disparan al aire para contenerlos. El portavoz del Pentágono, John Kirby, dijo en una rueda de prensa que los comandantes estadounidenses sobre el terreno “están en comunicación frecuentemente con los talibanes para que faciliten el paso seguro” al aeródromo.

En el interior del país, manifestantes afganos salieron a la calle con la bandera nacional coincidiendo con el Día de la Independencia, después de que los talibanes se hicieran con el poder y alzaran su propia enseña blanca en los edificios oficiales.

México pide proteger garantías

Las representantes de México e Irlanda en el Consejo de Seguridad de la ONU urgieron al máximo órgano de la organización internacional a “dar la máxima prioridad a la protección y reivindicación de los derechos de las mujeres y las niñas afganas en todas las decisiones y acciones sobre el futuro de Afganistán”. La periodista afgana Shabnam Dawran informó que le fue impedido trabajar en su emisora de televisión y solicitó ayuda mediante un video en redes. También Nilofar Ayoubi, otra activista afgana, ha sido amenazada por los talibanes, que han ido a buscarla a su oficina y a casa de su familia al menos tres veces en apenas 24 horas. Ahora busca salir cuanto antes de su país. “Tengo mucho miedo. Necesito salir de aquí”, declaró.



gob.mx

La nueva visión institucional de la PA se sustenta en la mística de trabajo, compromiso y relación asertiva con los núcleos



El titular de la Institución, Luis Hernández Palacios, inauguró el curso "Procedimiento de cambio de destino de tierras de uso común a área parcelada y de uso común a asentamiento humano".

Jueves 19 agosto 2021 / Procuraduría Agraria

La nueva visión que predomina al interior de la Procuraduría Agraria no solo se sustenta en la defensa de los derechos de los sujetos agrarios, sino también en mantener una mística de trabajo, y de total compromiso para generar una relación dinámica, asertiva y propositiva con los núcleos agrarios, que permita el óptimo aprovechamiento de sus recursos y su transformación efectiva.

Así lo destacó el Titular de la Procuraduría Agraria, Luis Hernández Palacios Mirón, durante su participación en la sesión virtual en la que inauguró el curso de capacitación "Procedimiento de cambio de destino de tierras de uso común a área parcelada y de uso común a asentamiento humano", que congregó a mandos directivos de oficinas centrales, y personal operativo en la Estructura Territorial.





Este taller, deriva expresamente del convenio de colaboración suscrito en mayo del presente año, entre la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), el Registro Agrario Nacional (RAN) y la Procuraduría Agraria, con el propósito de establecer lineamientos de la normatividad agraria con las disposiciones en materia de equilibrio y conservación del ambiente.

En este sentido, Hernández Palacios destacó: “Partiendo del principio rector de impulsar el desarrollo social y sustentable de los núcleos, consideramos muy importante que, para garantizar el adecuado aprovechamiento de las tierras de los núcleos, se incorporen elementos normativos en los cambios de destino que sirvan como oportunidad de transmitir información, conocimiento, orientación y capacitación a los núcleos respecto a las posibilidades del aprovechamiento de su territorio”.

Esto, subrayó, no solamente es una condición que requiere una vigilancia y actuación por parte de nuestra Institución que tiene la responsabilidad y la atribución de garantizar, conforme a la ley, el pleno ejercicio de los derechos de los núcleos agrarios, sino además esté alineado y orientado con la conservación, preservación y rehabilitación de los bienes ambientales como bienes comunes que pertenecen a la Nación y a la humanidad.

En este contexto, puntualizó el Procurador Agrario, se enmarca el objetivo primordial del convenio, de que previamente a las asambleas de cambio de destino, se cuente con los instrumentos y autorizaciones que garanticen que el cambio de destino de las tierras sea un proceso ordenado, conforme a la ley, que respete los ordenamientos municipales y las disposiciones generales en relación al cambio de uso de suelo y los planes desarrollo urbano municipal.

En su exposición ante el personal operativo de la Estructura Territorial de la Institución, Hernández Palacios afirmó que, como parte de esta nueva visión, se profundizarán las tareas de capacitación para que los núcleos conozcan las posibilidades que les ofrece la declaratoria de áreas dedicadas voluntariamente a la conservación, con las cuales pueden establecerse programas de manejo ambiental por parte de Semarnat y de Conafor, en donde la conservación y la restauración ambiental sea negocio para los núcleos.

Este curso, que se desarrolla a distancia, promovido por la Dirección General de Apoyo al Ordenamiento de la Propiedad Rural, con el apoyo de la Dirección de Capacitación, está dirigido a Representantes estatales, jefes de Residencia y visitantes agrarios de diversas entidades federativas.



gob.mx

Conavi ha reconstruido más de 13 mil viviendas a damnificados por sismos en Chiapas



*Continúan los trabajos para garantizar inmuebles seguros a las familias afectadas:
Edna Vega*

Jueves 19 agosto 2021 / Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano,
Comunicado 469/2021

La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), a través del Programa Nacional de Reconstrucción (PNR) operado por la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi), entregó mil 800 viviendas a familias afectadas por los sismos de 2017 en Chiapas, con lo que suman ya más de 13 mil 400 viviendas intervenidas en la entidad desde el 2019, con una inversión de 2 mil millones de pesos.

Con la generación de 67 mil empleos directos y 100 mil indirectos, se han reconstruido viviendas adecuadas en Cintalapa, Jiquipilas, Tonalá, Villa de Corzo, La Concordia, Pijijiapan, Mapastepec, Acapetahua, Villa Flores, Ixtapa, Ángel Albino Corzo, El Porvenir, Motozintla, Unión Juárez, entre otras comunidades.

La directora general de Conavi, Edna Vega Rangel, destacó la importancia del PNR para la actual administración y el cambio de enfoque en su operación, “seguimos trabajando por el derecho a una vivienda adecuada para las familias que fueron afectadas por los sismos, nuestro enfoque principal en los programas del Gobierno de México y en este en particular, es que en el centro de las acciones se encuentran las personas y sus familias, el resultado lo estamos viendo en la entrega de viviendas concluidas en los diversos estados”, expresó.





En el recorrido y entrega de viviendas participó el subsecretario Ordenamiento Territorial de la Sedatu, David Cervantes Peredo, quien junto con la titular de Conavi, visitó a las familias que se encuentran en la última etapa de reconstrucción.

Estas intervenciones se realizaron a través del trabajo conjunto con el gobierno del estado, mediante la Promotora de Vivienda Chiapas (ProviCh), de la mano de las personas beneficiarias quienes participaron en los proyectos de vivienda, tomando en cuenta los siete elementos de la vivienda adecuada: seguridad de la tenencia, asequibilidad, habitabilidad, accesibilidad, ubicación, adecuación cultural y disponibilidad de servicios, materiales instalaciones e infraestructura. Durante la visita también estuvo presente Hypatia Fuentes Suárez, subcoordinadora para la Reconstrucción en Chiapas de la Sedatu; Carlos Alberto López Belmont, coordinador del Proyecto Emergente de Vivienda en el estado y Jorge Ángel Marcos Vega, director de Diseño y Control de Programas de la Conavi.





DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA

La Jornada Veracruz



Supervisa Sedatu obras federales de mejoramiento urbano en Coatzacoalcos; invierten \$240 millones



Jueves 19 agosto 2021 / Sayda Chiñas Córdova

Veracruz, Coatzacoalcos. - Román Meyer Falcón, titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), supervisó las seis obras de infraestructura social que se construyeron en Coatzacoalcos y que serán inauguradas en las próximas semanas.

El funcionario federal, junto con el alcalde, Víctor Manuel Carranza Rosaldo, supervisó algunas de las seis magnas obras del Programa de Mejoramiento Urbano que aplica la dependencia, con una inversión de 240 millones de pesos. El recorrido lo realizó por el nuevo mercado y área comunitaria de la colonia Cuauhtémoc, al sur de la ciudad; el paseo del malecón de Coatzacoalcos y un parque y mirador ubicado en las escolleras de la Villa de Allende.

Además, esta dependencia construyó otro centro comunitario en la colonia Nueva Calzadas y área de desarrollo infantil y deportivo.

Todo el equipo de la Sedatu revisó las obras, ya que algunas tenían problemas para conectar el servicio de energía eléctrica, por lo que se elaboraron nuevos convenios con la Comisión Federal de Electricidad (CFE).





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA
AGRARIA**



En este recorrido se afinaron detalles de la entrega oficial de las obras para su próxima apertura, el cual se estima que serán inaugurados por el Presidente, Andrés Manuel López Obrador, en su próxima gira. Román Meyer Falcón se dirigió a otros municipios para constatar los avances de las obras que está desarrollando el gobierno federal.





Urgen invertir en municipios adonde llegará Tren Maya



Jueves 19 agosto 2021 / Benito Jiménez

A la par de la construcción del Tren Maya, urge un plan de infraestructura para los municipios donde tendrá influencia ese proyecto federal, señalaron diputados de Tabasco. Las zonas en donde va a tener impacto el tren están inmersas en una alta marginación y precariedad, advirtió la perredista Dolores Gutiérrez.

La diputada reprochó que en gran parte se debe a la falta de planeación por parte de los gobiernos estatal y federal para impulsar proyectos que fueran paralelos al ferrocarril turístico.

Dijo que las regiones carecen de servicios básicos, como agua, luz y drenaje, y que hasta el momento el Congreso local no cuenta con ningún planteamiento de presupuesto por parte del Gobierno de Adán Augusto López ni de los municipios involucrados con el Tren Maya.





"Esto habla del gran error de parte de la administración estatal y federal. ¿Cómo te pones a proyectar las obras preparativas para los trabajos de la realización del Tren Maya, de los trabajos que van a requerir, y a la par ir preparando a las comunidades? Hay que tener una visión.

"Definitivamente tendría que darse ya esa transformación, no solamente de la villa El Triunfo-Balancán, sino todo lo que sería la zona de los ríos, de la propia cabecera municipal de Balancán, a fin de que los turistas que lleguen a la estación de El Triunfo y vayan a recorrer la zona arqueológica encuentren atractivo el recorrido", señaló Gutiérrez.

La legisladora urgió a emprender una renovación de la infraestructura urbana en todo el estado, y no sólo de esas zonas de Balancán.

"El Gobierno debería de estar pensando en una intervención urbana en el Municipio de Paraíso, dado el impacto que ya está teniendo en ese municipio la Refinería de Dos Bocas, y hay que recordar que los presupuestos municipales son, primero, muy raquíticos, y segundo, el 80 por ciento se destina al pago de sueldos, en la infraestructura urbana; entonces (se requiere) de la intervención definitivamente de la Federación, porque el Gobierno del estado definitivamente no le va a meter mano", indicó.

El Tren Maya tiene un tramo que cruza por Tabasco, y en esa entidad tendrá dos estaciones: Boca del Cerro, en Tenosique, y El Triunfo, en Balancán.

Grupo REFORMA publicó que el poblado de El Triunfo tendrá un costoso tren en 2023, pero sus carreteras a Balancán o Tenosique están desechas, el servicio de luz va y viene y en la clínica de salud se oxida una unidad móvil con un logo de "Mover a México", del sexenio pasado.

El diputado local Nicolás Bellizia consideró que la construcción del Tren Maya implicará mejorar la infraestructura de los municipios.

"Coincido en que el tema del Tren Maya obviamente va a hacer que se detone esa infraestructura paralela al proyecto, de la que se carece, por ejemplo, en Tenosique, que es frontera con Guatemala. Con la llegada del Tren Maya va a tener que hacerse paralelamente otro proyecto como parte de la infraestructura que se requiere en Tabasco.

"Ese apoyo debe darse desde el ámbito federal, la construcción, la ampliación y el mejoramiento de la infraestructura, tanto de la carretera como el caso de la vía de comunicación, la carretera federal a Escárcega y toda la frontera con Guatemala. Al final los proyectos y el dinero para detonar esto tienen que venir de la Federación, yo creo que ni el Gobierno del estado ni los municipios tienen la capacidad financiera para poder hacer este tipo de inversión", advirtió el legislador priista.

